



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@Gaceta_UNAM
@UNAMG2

Ciudad Universitaria,
4 de marzo de 2024
Número 5,456
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



CUMBRE

DE RECTORAS Y RECTORES

MÉXICO • ESPAÑA • 2024

PARTICIPAN MÁS DE 100 AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EDUCACIÓN SUPERIOR, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

INICIA HOY; UNAM Y ANUIES, ANFITRIONAS

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



● Hugo Casanova, Manuel Suárez, Anel Pérez, Leonardo Lomelí, Javier de la Fuente y Socorro Venegas.

México siempre contará con su Universidad: Leonardo Lomelí

MIRTHA HERNÁNDEZ Y
LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La UNAM ha sido fundamental para el desarrollo del país y ha contribuido a resolver muchos de sus problemas, y los universitarios estamos convencidos de que en la medida en que se extiendan los beneficios de la cultura ayudaremos a construir una mejor sociedad y una cultura de paz que nos permita superar las adversidades.

Así lo afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas en la presentación del libro *UNAM. Fortaleza de México* durante la cual sostuvo que la cultura permite cohesionar nuestro tejido social, reencontrarnos con nosotros mismos y fortalecer nuestra identidad como un pueblo multicultural, con una gran tradición, con un presente desafiante y un futuro promisorio.

“Para construir ese futuro, México siempre contará con su Universidad y hemos querido dejar testimonio de ese compromiso en el texto que hoy presentamos”, aseveró en el marco de la 45 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM).

En el salón de actos de ese recinto universitario, el Rector expuso que este

proyecto editorial surgió en 2023 –como parte de una reflexión por el cierre de la gestión del exrector Enrique Graue– y para resaltar por qué la UNAM es una institución que constituye una fortaleza para el desarrollo de México.

La obra contiene un prólogo del exrector Enrique Graue, una reflexión inicial del poeta Vicente Quirarte respecto a lo que significa ser universitario y cuatro capítulos más en los que se desarrollan las funciones sustantivas de esta casa de estudios: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura.

En su oportunidad, la directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Anel Pérez Martínez, aseveró que esta obra debe ser leída por todos los universitarios y deja claro que “la UNAM está en todo y en todos”. La Universidad es fortaleza de México, y a su vez, la fortaleza de esta casa de estudios es su comunidad conformada por más de 380,000 estudiantes, 40,000 académicos y 25,000 personas trabajadoras.

El texto muestra que esta institución está en la biografía de miles de estudiantes, de familias completas. Es un espacio de construcción de ciudadanía y pensamiento crítico, además de ser una de las

instituciones más importantes de América Latina y uno de los proyectos educativos más interesantes del mundo. “Pública, gratuita, autónoma, plural y diversa, la UNAM es nuestra casa... es un refugio, un páramo, y a veces un oasis de un colectivo universitario”, expresó.

En tanto, el director del Instituto de Geografía, Manuel Suárez Lastra, comentó que el texto refleja que “la UNAM, por donde la veas, es un lugar impresionante”. Es el espacio en que se forman miles de alumnos no sólo como profesionistas sino como ciudadanos, que genera conocimiento y, sobre todo, “marca nuestras vidas”.

En sus páginas, agregó, se muestra la lucha constante de la institución por llegar cada vez a más estudiantes y abarcar más áreas de conocimiento. Esta historia se da en contextos políticos particulares, mediante encuentros y desencuentros con distintos gobiernos; en contraste con diversos sistemas de educación. “Lo que prevalece es esta necesidad de tener más alumnos, más áreas de conocimiento y nunca sacrificar la calidad de la educación”.

Cinco libros cada 24 horas

En la presentación y moderación Socorro Venegas Pérez, directora General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, consideró que se trata de un texto monumental que “no sólo es memoria, es horizonte: la UNAM siempre ha sido un bastión virtuoso de nuestro país, en muchos aspectos un baluarte esencial que ha aportado cimientos necesarios en la vida pública de México.”

Por lo anterior, señaló, hay que hablar de la Universidad, no como una forma de vanagloria sino para documentar el registro fidedigno y justo de lo que ocurre a su interior, como “el pulso latente y latiente de nuestro país”, con 133 licenciaturas y la edición de 2,000 libros anuales, un promedio de cinco cada 24 horas.

En su oportunidad, Hugo Casanova Cardiel, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, indicó que la obra “ofrece 270 imágenes cuidadosamente seleccionadas que describen la historia de la Universidad, en términos diacrónicos y sincrónicos. La historia de la UNAM es la historia de México.”

Más adelante, Javier de la Fuente Hernández, coordinador de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende de la UNAM, relató algunos de los procesos históricos de esta casa de estudios y fue enfático cuando en 1936 con el rector Gustavo Baz Prada instauró el servicio social para todos los universitarios, así como el tránsito, años después, del Barrio Universitario a la Ciudad Universitaria. *g*

A partir de mañana, en Very High Frequency (VHF)

Inicia nueva señal de TV UNAM

Potencialmente podrá llegar a más de 22 millones de personas, un aumento de 500 %

A partir de mañana martes 5 de marzo, TV UNAM empieza a transmitir su señal abierta a través de una nueva y mejor frecuencia, lo que le permitirá llegar a una población potencial, nada más en el Valle de México, de más de 22 millones de personas que recibirán la imagen universitaria con mejor calidad.

En un mensaje grabado que será transmitido mañana por TVUNAM, el rector Leonardo Lomelí Vanegas comentó que la operación de esta frecuencia contribuirá, de manera decisiva, a un mejor cumplimiento de la tercera función sustantiva de nuestra Universidad: extender ampliamente los beneficios de la cultura.

Durante la anterior administración, encabezada por el exrector Enrique Graue, TV UNAM, a través de la Oficina de la Abogacía General, y con el apoyo de la Secretaría Administrativa, solicitó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) una nueva frecuencia para poder cubrir con su señal toda la Zona Metropolitana del Valle de México.

En atención a la solicitud de la Universidad, el IFT hizo entrega a esta casa de estudios de la notificación formal de autorización por cambio de frecuencia y modificación de zona de cobertura el 24 de octubre pasado.

Dicha concesión implica que la señal de TV UNAM pasa de la frecuencia 20 en UHF (Ultra High Frequency) a la frecuencia 11 en VHF (Very High Frequency), quedando en el canal 20.1 de la televisión abierta. También representa que la cobertura se extiende de 5 a 50 kilómetros, con lo que potencialmente se puede llegar a 22.17 millones de personas, es decir, un aumento de prácticamente 500 por ciento, sólo en el Valle de México. Eso significa una mayor calidad en la señal, eliminar interferencias con otras emisoras, y contar con una infraestructura instalada para su transmisión.

Otra parte importante de la concesión es que en esta nueva frecuencia en el futuro se puede gestionar el llamado multiplexado de hasta 4 canales (canales 20.1, 20.2, 20.3 y 20.4), lo cual es una forma de enviar



Foto: TV UNAM.

múltiples señales o flujos de información a través de un enlace de comunicaciones al mismo tiempo, en forma de una única señal. Con ello, se podrán alcanzar mejores resultados en cuanto a la difusión y extensión del conocimiento, resultando un canal más robusto y con mayor cobertura.

TVUNAM también gestionó el permiso de un telepuerto (transmisor que envía la señal al satélite) y el uso de un segmento satelital de la reserva del Estado con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y que ya está transmitiendo desde las instalaciones de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en Ciudad Universitaria.

El transmisor y la antena se negociaron con la empresa privada Multimédios (Canal 6), en un intercambio para tener la ubicación de esta infraestructura en el cerro del Chiquihuite, en las instalaciones de Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, con quien se firmó un convenio de coubicación y uso compartido de infraestructura para la salida de nuestra señal.

La adquisición de todos los equipos se logró gracias a una solicitud que hizo el exrector Graue ante el Patronato Universitario, el cual otorgó los recursos para su compra.

La señal de TV UNAM, en 25 de las principales ciudades de la República mexicana, la genera el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con el que se tiene un convenio desde 2012.

El canal de los universitarios, al tener una cobertura nacional, también se transmite, por ley, en todos los sistemas de cable y satelitales del país.

La programación de TV UNAM continuará ejerciendo un balance entre temas de ciencia y tecnología, gran oferta cultural así como una amplia variedad de manifestaciones artísticas y relevantes temas de

las ciencias sociales y las humanidades, además de una atractiva barra nocturna que presenta lo mejor de la cinematografía nacional e internacional. Todo ello, en beneficio de quienes no pueden acceder a un sistema de televisión de paga.

“Tenemos, y seguiremos teniendo, una televisora pública preocupada por difundir contenidos e información útil para la población, en este caso la del Valle de México, que supera los 22 millones de televidentes”, expresó el Rector, y explicó que la programación no será interrumpida por anuncios comerciales. “Solamente se insertarán los mensajes oficiales que marca la ley, como son las campañas de salud, y en tiempos electorales, como los de ahora, la propaganda de los partidos políticos que nos mandata el Instituto Nacional Electoral.”

Lomelí Vanegas enfatizó que toda la barra del canal universitario, transmitida por televisión abierta, “es gratis en beneficio de quienes no pueden acceder a un sistema de televisión de paga”.

Sobre los contenidos de TV UNAM, el Rector mencionó que, tal como lo marca la autonomía universitaria, la televisora “continuará siendo respetuosa de la libertad de expresión y de cátedra. Por ello, procurará el intercambio de ideas y fomentará la inclusión con la participación de las más diversas voces”.

Finalmente mencionó que gracias a esta frecuencia televisiva y al Segmento Satelital de la Reserva del Estado que otorgó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, “se abren grandes perspectivas para el uso de las nuevas tecnologías en la docencia y en particular en la educación a distancia que imparte la UNAM. Esperamos en un futuro muy próximo, darles buenas noticias al respecto, concluyó. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Presentan obra póstuma de Sergio García Ramírez

Sergio García Ramírez fue un universitario y un mexicano de excepción. Se despidió de la Universidad Nacional entregándole su último trabajo editorial, y también con sus opiniones finales. Primero, fue entrevistado en un recinto universitario. Y se dedicó, en sus años postreros, a documentar la historia de su *alma mater*, con el volumen *Contribución a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México*.

En el marco de la 45 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería fue presentada la obra que escribió en coautoría con Elisa Speckman Guerra, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de esta casa de estudios.

El trabajo, coeditado por la Universidad Nacional, la Facultad de Derecho (FD), el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la editorial Tirant Lo Blanch, fue presentado por Raúl Contreras Bustamante, director de la FD, quien describió la riquísima e impresionante trayectoria de una de las inteligencias más agudas del mundo en el terreno jurídico. También recordó que además de ser el más férreo defensor de la autonomía universitaria, García Ramírez es el autor de la Teoría del Control de la Convencionalidad, parte esencial del derecho internacional público de hoy, adoptada cada vez en más países y, por lo mismo, palanca que modificó la enseñanza del derecho constitucional.

En el evento también estuvo presente Carmen Valles Septién, hoy viuda de Sergio García Ramírez, quien rememoró que su esposo escribió más de 60 libros y dictó más de 900 conferencias. Destacó que la vida con Sergio siempre fue amable, gracias en parte a su inteligencia. Además, señaló que apreciaba convivir con estudiantes y profesores de la propia Facultad de Derecho, donde confluían y se hermanaban jóvenes oriundos de escuelas públicas y privadas.

Elisa Speckman, coautora, subrayó la profunda emoción que le generó trabajar con su maestro en la confección de la obra. *g*

FACULTAD DE DERECHO

Jornada por la transparencia y la privacidad en la FD

REDACCIÓN

Con la finalidad de socializar los derechos para acceder a la información pública y proteger los datos de las personas el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de Ciudad de México (INFO CdMx) llevó a cabo el arranque de las *Jornadas Universitarias por la Transparencia y la Privacidad 2024* en la Facultad de Derecho (FD).

En el acto inaugural, realizado en el Auditorio Ius Semper Loquitur de la FD, Raúl Contreras Bustamante, director de la entidad universitaria, explicó que las personas servidoras públicas tienen como obligaciones ser transparentes por mandato de ley, además de informar; porque el acceso a la información es un derecho de la ciudadanía.

Añadió que “con la alianza estratégica que se ha establecido entre el INFO CdMx y la Facultad de Derecho, este es el lugar en que ustedes pueden encontrar siempre una puerta abierta donde tendrán todo el apoyo para las importantes responsabilidades que tienen como personas comisionadas”.

Arístides Rodrigo Guerrero García, comisionado presidente del INFO CdMx, explicó que “las instituciones públicas deben salir a lo público”, por ello el Pleno del Instituto de Transparencia de Ciudad de México decidió sesionar fuera de sus instalaciones.

Julio César Bonilla Gutiérrez, comisionado ciudadano, recalzó que por primera vez el órgano garante, además de realizar las *Jornadas por la Transparencia y la Privacidad*, llevaría a cabo la Sesión del Pleno en la UNAM.

Marina Alicia San Martín Reboloso, también comisionada ciudadana, afirmó que la Facultad de Derecho de la UNAM es un sitio donde se genera pensamiento crítico, se potencian los derechos humanos, la libertad de expresión, se fomenta la participación ciudadana y se forma a las personas que ya participan en la vida pública.

Como parte del desarrollo del evento, Arístides Rodrigo Guerrero García entregó el reconocimiento Vinculación Universitaria 2024, a Raúl Contreras Bustamante. *g*



El PUIC cumple 10 años

Apuesta por la diversidad cultural y la interculturalidad

El programa ha fortalecido los procesos de investigación mediante el desarrollo de proyectos que se vinculan directamente con comunidades indígenas de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz: Carolina Sánchez García

A veces, los investigadores emprenden estudios, como los de migración, basados en esquemas de monoculturalidad. Por eso es imprescindible poner en práctica otras metodologías que rompan con dichos esquemas.

“Necesitamos visibilizar el hecho de que México es un país con una gran riqueza cultural, y que ésta nos está hablando a partir de distintas cosmovisiones y perspectivas. Y, por otro lado, hay que considerar que vivimos un momento en el que los mismos pueblos indígenas están desencadenando ciertos procesos de cambio y que, por lo tanto, debemos dar cuenta de ellos.”

Becas

Sin duda se tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas, porque sus derechos han sido vulnerados de diferentes maneras. De ahí que el PUIC haya impulsado varios proyectos para atender esta problemática desde el campo de su competencia. Por ejemplo, en materia de formación profesional, ha establecido un sistema de becas que apoya a los alumnos indígenas y afrodescendientes de la UNAM para que concluyan sus estudios.

“En un principio se otorgaron 50 becas de manutención y hoy en día los beneficiarios de estas becas ya suman 1,040”, informa Sánchez García.

Asimismo, el PUIC ha abierto espacios para que la voz de estos jóvenes se haga escuchar dentro del campus universitario. El año pasado organizó un encuentro sobre políticas públicas, en el que ellos mismos propusieron los temas que habría que abordar, como la discriminación que todavía sufren, las precarias condiciones de vida en que crecen, la migración...

“Por lo regular, en otros encuentros, los temas son propuestos desde afuera. Aquí en el PUIC trabajamos al revés: escuchamos las demandas y preocupaciones de los jóvenes indígenas, y a partir de ellas se fija la agenda de temas.”

Año con año, desde 2015, el PUIC llevaba a cabo el *Encuentro de Diversidades*, para dar a conocer la diversidad cultural y artística de las comunidades de donde provienen los alumnos indígenas y afrodescendientes de la UNAM; sin embargo, con la pandemia



Foto: archivo Gaceta UNAM.

● Reunión de becarios en un *Encuentro de Diversidades*.

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El 14 de agosto de 2001, el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue modificado para que se reconociera la pluriculturalidad de la nación. Cinco años después, como una respuesta de la UNAM ante esta nueva realidad –y con el decidido empuje del etnólogo José Manuel del Val Blanco–, se creó el Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMC).

Al cabo de ocho años de trabajo fructífero, el PUMC se transformó, igualmente bajo la tutela y dirección de Del Val Blanco, en lo que ahora es el Programa Universitario

de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), que ayer –3 de marzo– cumplió una década.

“Este programa tiene como objetivo orientar los trabajos de investigación, docencia, extensión, difusión y sistematización de la información, en relación con la diversidad cultural y la interculturalidad. A lo largo de estos primeros 10 años ha fortalecido los procesos de investigación mediante el desarrollo de proyectos que se vinculan directamente con comunidades indígenas de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz”, declara Carolina Sánchez García, actual directora del PUIC.

de Covid-19 fue interrumpido. Felizmente, el año pasado volvió a realizarse.

“Ellos estaban muy contentos, pues una vez más pudieron tocar su música y mostrar las artesanías de sus respectivas comunidades, entre otras cosas”, comenta Sánchez García.

Redes de colaboración

El PUIC también ha desarrollado un proyecto para consolidar sus líneas de investigación y abrir otras nuevas, como la que lleva por título “Pueblos indígenas y cambio climático”.

Esto último “es un fenómeno que afecta a toda la humanidad, pero particularmente a los pueblos originarios. Recordemos que muchos de ellos están asentados en regiones que poseen una gran riqueza de recursos naturales, pero que ya están dañadas, como la mixteca oaxaqueña, que desde hace tiempo padece serios problemas de sequía. En este sentido nos interesa promover dicha línea de investigación, afianzar los vínculos con organismos como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, el cual ya está trabajando el tema del cambio climático, y apuntalar los procesos de liderazgo de los jóvenes indígenas frente a esta catástrofe que se vive a nivel mundial. En esta lógica, el trabajo desarrollado por el PUIC en materia de investigación tiene que orientar la política pública y beneficiar de algún modo a las poblaciones indígena, afro-mexicana e inmigrante que ya se instalaron en nuestro territorio.”

A pesar de que dispone de un grupo muy reducido de investigadores, el PUIC puso en marcha una estrategia de trabajo que se apoya en redes de colaboración. Así, para cada proyecto de investigación en Chiapas, Guerrero y Michoacán convocó a cerca de 100 investigadores de la UNAM y de otras casas de estudio.

“Esta estrategia de trabajo nos ha permitido unir fuerzas para generar investigaciones colectivas multitemáticas e interdisciplinarias”, señala Sánchez García.

Los resultados de las investigaciones del PUIC se presentan en libros, y también en sistemas de información electrónica que pueden ser consultados en www.nacion-multicultural.unam.mx

Materia

Con la idea de que se debía exponer, de manera transversal, el tema de la multiculturalidad en las aulas, se creó la materia México, Nación Multicultural.

Se pensó que “todos los estudiantes, ya pertenezcan al área de las ciencias sociales o al de las exactas, requieren conocer la multiculturalidad del país. Debido a ello,



Foto: Diana Maldonado.

UN PAÍS COMO EL NUESTRO

En opinión de Sánchez García, es necesario interculturalizar no sólo a la UNAM, sino también al resto de la sociedad, para reconocer la importancia que representa vivir en un país pluricultural y plurilingüístico como el nuestro.

En cuanto a lo plurilingüístico, actualmente corre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032), por lo cual el PUIC promueve acciones para contribuir a la preservación y el desarrollo de éstas, como la apertura de espacios de intercambio académico y reflexión en los que participan intelectuales indígenas.

“Además, este 2024 se cumplen 20 años de organizar el Festival de Poesía Las Lenguas de América Carlos Montemayor.”

El PUIC cuenta con la Biblioteca Manuel Gamio, localizada en la calzada de Acueducto 270A, en la colonia Huipulco de la alcaldía de Tlalpan, en Ciudad de México. Resguarda todo el acervo que tenía el Instituto Indigenista Interamericano, uno de

los más importantes sobre el indigenismo en América Latina.

“Queremos que su acervo también incluya información sobre las otras colectividades que habitan en el país. Por eso se ha fortalecido el proceso de sistematización y conformación de acervos de fondos particulares. La idea es que nuestra biblioteca sea un centro de referencia de todo lo relacionado con la diversidad cultural y la interculturalidad”, indica Sánchez García.

La sede del PUIC en Oaxaca ha impulsado proyectos que tienen que ver con el impacto de los megaproyectos en zonas indígenas de América Latina.

“Ya se sistematizó la información disponible para dar cuenta de la presencia de empresas transnacionales y de cómo están impactando esas zonas.”

El PUIC, asimismo, ha generado información sobre las repercusiones de la Covid-19 en zonas indígenas y negras de América Latina.

esta materia transversal se imparte en las facultades de Derecho, de Ciencias Políticas y Sociales, de Filosofía y Letras, de Ciencias y de Arquitectura, así como en el CCH Sur y en el CCH Oriente, y por medio del sistema de educación a distancia. En este momento, cerca de 40,000 alumnos están inscritos. Incluso gente de otros estados, de dependencias del gobierno, de Honduras y Panamá la han cursado. Hay que divulgar este tema más allá de la UNAM, al resto de la sociedad, porque eso contribuirá a erradicar las prácticas racistas y los estigmas que los pueblos y las lenguas indígenas aún llevan.”

El PUIC se ha convertido en un referente para otros países. Autoridades educativas de Honduras se han acercado a este programa, porque les interesa la experiencia obtenida con la materia México, Nación Multicultural.

Recientemente “nos reunimos con gente de Colombia, país donde también abundan los alumnos indígenas y afrodescendientes, y ahora estamos en un intercambio de experiencias de trabajo. Éstas son dos muestras del impacto que el PUIC ha tenido a nivel internacional”, concluye Sánchez García. g

Fin de cursos del posgrado del INCMNSZ

Los graduados, embajadores del rigor académico y científico



Foto: Benjamín Chaires.

Este año fueron 228 las personas tituladas, 35 de ellas extranjeras

MIRTHA HERNÁNDEZ

La vulnerabilidad por falta de acceso a servicios de salud sigue siendo un problema que debemos enfrentar, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Por ello, al participar en la Ceremonia de Fin de Cursos del Posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) 2024, el Rector llamó a las y los graduados a convertirse en embajadoras y embajadores del rigor académico y científico en la práctica médica, así como a comprometerse con la construcción de un sistema de salud más incluyente.

Ante el secretario de salud federal, Jorge Alcocer Varela, el

Rector sostuvo que, a la falta de acceso a los servicios de salud, se suma el hecho de que gran parte de las defunciones en nuestro país se relacionan con desigualdades y malos hábitos alimenticios, que derivan en enfermedades crónicas relacionadas con problemas cardiacos, diabetes mellitus, tumores y enfermedades del hígado.

“De ahí que los retos que enfrenta nuestra sociedad, en el indisoluble vínculo entre la nutrición, la investigación y la salud pública,

“De ahí que los retos que enfrenta nuestra sociedad [...] demandarán de todo su talento perseverancia y entrega”

demandarán de todo su talento perseverancia y entrega”, dijo al felicitar a los médicos graduados.

En la Explanada del Quijote del INCMNSZ, Lomelí Vanegas recordó al doctor y exrector de la UNAM, Salvador Zubirán Anchondo, quien, mencionó, “fue un universitario y médico excepcional, que promovió un enfoque humanista en la educación médica y dejó un legado de compromiso con la educación superior pública, el aprendizaje especializado, la calidad y el servicio a la sociedad”.

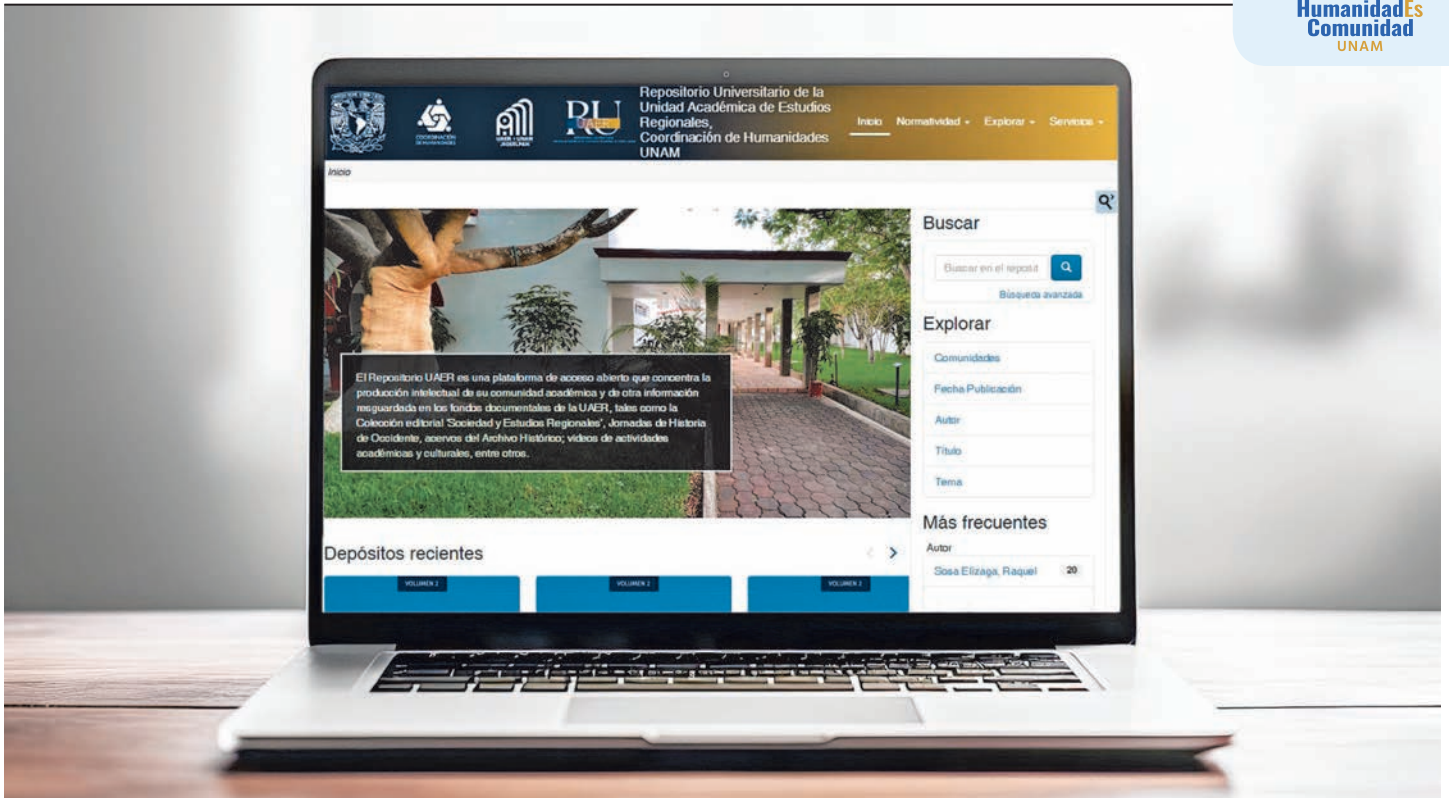
En su oportunidad Alcocer Varela felicitó a las 228 personas graduadas –35 de ellas extranjeras– y a quienes expresó que la profesión médica cobra sentido cuando se ejerce en beneficio de las poblaciones que más lo necesitan, porque es en ellas donde las enfermedades germinan, perduran y se esparcen.

Aseguró que para seguir cambiando la realidad actual y transformar el sistema nacional de salud se necesita generar conocimiento comprometido con la justicia y el valor social.

En ese sentido, refirió, el INCMNSZ está enfocado en producir conocimiento para tratar y diagnosticar enfermedades, y busca incidir sobre los nuevos factores que enferman a la población, como son los problemas ambientales, las adicciones, la migración humana y de otras especies, entre otros.

De igual forma, el director General del Instituto, José Sifuentes Osornio, expuso que las y los médicos graduados iniciaron su preparación durante la pandemia por Covid-19, lo que demandó modificar programas para alcanzar las metas, dedicar más tiempo a diversas actividades, enfrentar el riesgo de atender a pacientes y, sobre todo, ser resilientes.

“Están más que bien capacitados para enfrentar retos en su vida profesional”, aseveró el director en la ceremonia en la que también participaron la directora de la Facultad de Medicina de la UNAM, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola; la presidenta del Patronato del INCMNSZ, Andrea Hernández Velasco; el presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, Miguel Ángel Mercado Díaz, así como diversas autoridades, familiares y amigos de las y los graduados. *g*



Es de acceso abierto

La UAER presenta su repositorio institucional

Cuenta con acervos del archivo histórico y videos de actividades académicas y culturales, entre otros materiales

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Jiquilpan, Michoacán

El Repositorio Universitario de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) tiene por objetivo ser una plataforma de acceso abierto que concentra la producción intelectual de su comunidad académica y la información resguardada en los fondos documentales.

Esto pudo completarse en el marco de las bases de colaboración, firmadas en 2022, entre la Unidad Académica de Estudios Regionales y la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU). Se conformó el Comité Responsable del RU-UAER, que se encarga de evaluar la pertinencia y calidad de los contenidos que alberga el sitio.

En el evento de presentación, Rubén Saenz, coordinador del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios, mostró el nuevo desarrollo, el cual quedó integrado por ocho colecciones: Publicaciones; Educación Continua; Actividades Culturales; Colección Sociedad y Estudios Regionales; Archivo Histórico; Museo Vida y Obra de Lázaro Cárdenas; Jornadas de Historia de Occidente y Base de Conocimiento Jiquilpan-Sahuayo.

Actualmente el acervo de objetos digitales se compone de 46 documentos, textos y videos pertenecientes a la colección editorial Sociedad y Estudios Regionales, así como la de las Jornadas de Historia de Occidente.

Por su parte, Tila María Pérez Ortiz, directora general de Reposito-

rios Universitarios UNAM, expresó que este nuevo recurso ampliará su proyección al integrarse al Repositorio Institucional de la UNAM, cumpliendo con la tarea de brindar un repositorio digital con respaldo técnico y jurídico.

En este acto, Adriana Sandoval Moreno, coordinadora de la UAER, expresó un sincero y merecido reconocimiento a todo el personal de la DGRU y al Comité Responsable del Repositorio UAER, por haber hecho posible este gran paso institucional. Manifestó que, los repositorios digitales en la Universidad permiten, además del resguardo, la preservación de los recursos producidos de investigaciones y cultura, así como proyectos educativos de educación continua, por lo que ampliar las posibilidades de su difusión permitirá la lectura, el diálogo y el aprendizaje en distintas latitudes.

Asimismo, Sandoval expresó que para la Unidad Académica contar con un repositorio institucional permitirá un manejo ético de la información a través de la validación de los objetos digitales por parte del comité de seguimiento del RU-UAER, enfatizando que la DGRU ha sido clave para este proceso.

El Repositorio Universitario de la UAER es de acceso abierto; se puede consultar en la dirección electrónica: <https://ru.uaer.humanidades.unam.mx>

“Permitirá un manejo ético de la información a través de la validación de los objetos digitales por parte del comité de seguimiento”

Empieza hoy; participan más de 100 autoridades UNAM y ANUIES acogen cumbre de rectoras y rectores México-España

Diseñar una Agenda de Cooperación Académica conjunta, uno de sus objetivos; el lema: “Educación superior, inclusión y diversidad”

La UNAM y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) serán las anfitrionas de la Cumbre de Rectoras y Rectores México-España 2024, que se celebrará hoy y mañana en Ciudad de México.

El evento reunirá a más de 100 autoridades de instituciones de educación superior de ambos países, entre las que destaca la presencia de 44 rectoras y rectores, y tiene como uno de sus objetivos la búsqueda de un mecanismo de diálogo bilateral que permita diseñar, desde la responsabilidad universitaria, y con base en las experiencias y capacidades institucionales, una Agenda de Cooperación Académica conjunta, así como compartir buenas prácticas en materia educativa.

Bajo el lema “Educación superior, inclusión y diversidad”, se resalta el compromiso de las entidades participantes en la formación de una ciudadanía dotada de pensamiento crítico y global, además de promover la inclusión y avanzar hacia sociedades más justas y equitativas.

El encuentro, organizado en conjunto con la Conferencia de Rectoras y Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), El Colegio de México, Banco Santander México, el Ateneo Español de México y la Embajada de España en México, afianza las relaciones académicas centenarias entre ambas naciones, así como su vínculo social y cultural, enriquecido con las aportaciones de hombres y mujeres exiliados de la guerra civil española, que dejaron una huella imborrable en las universidades e instituciones mexicanas.

El encuentro busca tender puentes entre las instituciones de ambas nacio-



nes, identificar desafíos comunes y sentar bases para afrontarlos en conjunto, construyendo lazos de unión entre México y España.

Para la ANUIES, la colaboración universitaria entre México y España en el ámbito educativo es extensa y continua, caracterizada por un vigoroso intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, así como por la ejecución de numerosos proyectos y actividades conjuntas.

Esa fructífera colaboración bilateral, se refleja en la existencia de más de 1,127 Acuerdos de Cooperación que abarcan diversos aspectos, como la movilidad académica, la realización de investigaciones conjuntas y la implementación de prácticas profesionales.

Cabe señalar que España representa el principal destino para estudiantes mexicanos que realizan movilizaciones en el extranjero y es el quinto país de origen de estudiantes internacionales en nuestra

nación. México y España comparten la convicción de impulsar la cooperación bilateral en los ámbitos técnico y científico, contribuyendo al desarrollo de ambos países y de la región iberoamericana. Asimismo, trabajan conjuntamente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En 2002, la ANUIES y la CRUE firmaron un convenio para la puesta en operación de un Programa de Movilidad Estudiantil y en 2016, suscribieron un Convenio Marco de Cooperación que ha facilitado el acercamiento de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y la participación de los representantes de la CRUE en el Comité de ANUIES TIC.

Actividades

A la inauguración asistirán representantes de entidades y organismos afines a la educación superior, será seguida por la conferencia magistral *El exilio español en México: memoria, identidad y legado*, a cargo del historiador Javier Garcíadiego Dantán.

Durante los dos días de la Cumbre se realizarán cinco mesas temáticas y un conversatorio con los siguientes ejes: Las instituciones de educación superior como espacios de encuentro de España y México, ayer, hoy y mañana.

Asimismo, Educación a lo largo de la vida y las nuevas formas de aprendizaje; Inteligencia artificial, ética y responsabilidad social de la educación superior; Movilidad académica y cooperación cultural entre México y España, y Ciencia abierta y gestión social del conocimiento. En tanto, el conversatorio tratará sobre la Declaración de Valencia y los desafíos de la educación superior, moderado por Arturo Cherbowski Lask, director ejecutivo de Santander Universidades México y director general de Universia México.

Al cierre de la cumbre, se presentará una Declaración conjunta refrendando los compromisos acordados que decantarán en el desarrollo de una sociedad incluyente, diversa, equitativa y justa; contribuyendo al avance de una ciencia abierta, con ética firme y anclada en valores universales.

De la CRUE asistirán su presidenta y además rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón; el rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ricardo Mairal; además de varios miembros de la Junta Rectora, como el vicepresidente y rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral, y la delegada para Políticas de Igualdad y rectora de la Universidad del País Vasco, Eva Ferreira García. *g*



Seminario internacional

Indagan sobre convivencia en espacios educativos

DIANA SAAVEDRA

Debido a su impacto mediático, la violencia interesa más a los investigadores y tomadores de decisiones que los entornos de convivencia pacífica en las escuelas, por lo tanto los trabajos relacionados con el tema suelen derivar en diagnósticos de violencia, dejando de lado las buenas prácticas, señalaron especialistas reunidas en el *Seminario Internacional de Investigación en Convivencia en Instituciones Educativas*.

Cecilia Fierro Evans y Erika Rivero Espinosa, investigadoras de la UNAM, y la experta independiente Patricia Carbajal Padilla presentaron los resultados del estudio “Un largo y sinuoso camino. La investigación en convivencia escolar en México 2002-2022”, en el que detallaron que poco a poco el tópico genera más interés, pues el término convivencia es cada vez más usado como un elemento central en artículos, investigaciones o tesis.

Las expertas encontraron que hay algunos esfuerzos en la construcción de teorías y clarificación de este concepto, lo que refleja la necesidad de los investigadores por ofrecer mayor claridad en el enfoque, conceptos, categorías de análisis y metodologías para este tipo de estudios.

Cecilia Fierro Evans, investigadora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, detalló que si bien la investigación curricular tiene tres décadas en México, en la primera de ellas, de 1992 a 2002, es posible darse cuenta de que aunque la palabra convivencia aparece en el título, en realidad el tema no se aborda en el texto.

“El hecho de que la convivencia se presente como tema vinculado a la violencia y disciplina tendrá consecuencias

Los investigadores tienen la necesidad de ofrecer mayor claridad en el enfoque, conceptos, categorías de análisis y metodologías para este tipo de estudios

con el paso del tiempo. Una es que el tema de la disciplina quedará subsumido en los reglamentos y en los protocolos para atender situaciones de violencia escolar. Por otro lado, se hará muy problemática la separación entre los estudios de convivencia pacífica y de violencia”, explicó la profesora adscrita al Laboratorio Interdisciplinario para la Docencia e Innovación Educativa en la ENES León.

Para revisar lo sucedido en la última década, agregó Erika Rivero Espinosa, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), el equipo examinó artículos, investigaciones y tesis elaborados en la última década.

Los resultados muestran que casi el 40 % de la investigación en convivencia escolar se concentra en la región centro-occidente del país (Ciudad de México, Querétaro y Estado de México); las universidades públicas reúnen el 45.6 % de los trabajos, seguidas de centros o instituciones de investigación y universidades privadas.

“Casi el 50 % de la investigación en convivencia en México se concentra en educación primaria y secundaria (en superior apenas es un 9.9 %); las tesis y ponencias representan un conjunto de poco más del 75 % de los textos revisados, reflejando el carácter emergente del tema. Además, la perspectiva de género está prácticamente

ausente, y la mayor parte de los estudios se centra en los estudiantes”, comentó la investigadora del programa de Estudios sobre Equidad de Género del CRIM.

A su vez, Patricia Carbajal Padilla, investigadora miembro de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, indicó que por lo anterior se necesitan más estudios enfocados a revisar las buenas prácticas de convivencia, pues esto “impacta en la política pública, para abonar en el debate entre la aplicación de protocolos y reglamentos de línea dura, contra los esfuerzos con enfoque formativo, centrados en la escuela completa y sus agentes, orientados a construir la convivencia más que a contener la violencia”.

Mirada multidisciplinaria

Fernando Lozano Ascencio, director del CRIM, entidad organizadora del encuentro junto con la ENES León, dijo que es muy importante que eventos como el *Seminario Internacional de Investigación en Convivencia en Instituciones Educativas* creen espacios de discusión para tener una mirada multidisciplinaria, que permita mejorar las prácticas pedagógicas y de gestión.

“La idea es impulsar la investigación relacionada con la convivencia en diferentes instituciones educativas para profundizar la comprensión de sus prácticas, el aprendizaje y las maneras en que los actores y las personas que participan en estos procesos se relacionan en la vida cotidiana en la escuela”, reflexionó.

Laura Susana Acosta Torres, directora de la ENES León, destacó que el seminario es altamente pertinente por las condiciones en las que vivimos hoy en día, cuando las comunidades educativas se encuentran en diferentes cuestiones de crisis y violencia, lo que lleva a tener entornos ásperos o situaciones que, además, afectan a docentes, al personal educativo o directivo.

“Esto hace una gran necesidad de tener escuelas seguras, mecanismos asertivos para la resolución de conflictos, problemas y la necesidad de crear un ambiente de paz en espacios de aprendizaje”, dijo.

Además de especialistas de la UNAM, en el encuentro –que tendrá reuniones mensuales hasta diciembre de 2024– participan expertos de las universidades Autónoma de Baja California, Iberoamericana, Autónoma de Querétaro, La Salle Bajío, Pedagógica Nacional del Ajusco, Autónoma de Puebla, Autónoma de Aguascalientes, Pontificia Universidad Católica del Perú, Pontificia Universidad Católica de Chile, el Centro de Investigación para Educación Inclusiva, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar. g

No hay píldoras mágicas

La obesidad debe ser abordada con una estrategia integral

Comemos no sólo porque tenemos hambre, sino también a veces porque estamos tristes, contentos, solos: Mariana Isabel Valdés, de la FES Zaragoza; en menores de edad y adultos, México ocupa el primero y el segundo lugar, respectivamente, en el mundo



ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

La alimentación no sólo es un asunto químico. Tampoco se trata, exclusivamente, de un problema biológico. Es un tema complejo que implica una vertiente emocional. Por eso no hay recetas mágicas para combatir la obesidad.

“Comemos no sólo porque tenemos hambre, sino también a veces porque estamos tristes, contentos, solos, acompañados. De ahí que el exceso de pesos tenga que ser abordado con una estrategia integral”, afirma Mariana Isabel Valdés Moreno, jefa de la carrera de Nutriología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM.

Dieta de la milpa

En el contexto del Día Mundial contra la Obesidad, que se conmemora hoy, la especialista señala que la modificación de nuestros patrones alimentarios tradicionales comenzó hace más o menos 40 años y se intensificó con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio en 1994.

Entonces, una infinidad de productos ultraprocesados inundó los supermercados y tienditas de todo el país, y los mexicanos, atraídos por su gratísimo sabor, sus llamativos empaques y su bajo costo, nos dedicamos a consumirlos sin límite.

Hoy en día, por lo que se refiere al número de casos de obesidad en menores de edad y en adultos, nuestro país ocupa el primero y el segundo lugar, respectivamente, en el mundo.

“En relación con los menores de edad, el asunto es muy preocupante, porque un niño o adolescente con sobrepeso u obesidad tiene más probabilidades de convertirse en un adulto con obesidad y también, de padecer las comorbilidades de esta enfermedad a edades más tempranas. Por lo anterior se está intentando recuperar la denominada dieta de la milpa, que se basa en la combinación de ‘los cuatro fantásticos’: maíz, frijol, calabaza y chile, y que durante mucho tiempo mantuvo alejado de nuestro terri-

torio al fantasma de la obesidad”, señala Valdés Moreno.

Uso de medicamentos

De un tiempo acá se ha puesto de moda un fármaco llamado Ozempic, pues ha sido usado por diversos personajes famosos para bajar de peso. Incluso, el multimillonario sudafricano Elon Musk –dueño de Tesla y X (antes Twitter), entre otras empresas– asegura haber bajado 14 kilos gracias a él.

“Sin embargo, en un principio, éste y otros medicamentos que contienen semaglutida o liraglutida se diseñaron para tratar la diabetes tipo 2. Posteriormente se observó que, a la vez que mejoraban los niveles de glucosa en la sangre, ocasionaban una baja de peso. Esto ha abierto un debate relacionado con el tratamiento farmacológico de la obesidad, ya que un número importante de personas con esta condición no son diabéticas; y si recurren a un medicamento como Ozempic para bajar de peso, éste podría causarles hipoglucemia”, indica Valdés Moreno.

Esta clase de fármacos –varios de los cuales, por cierto, no han sido aprobados para el tratamiento de la obesidad– ralentizan o disminuyen la velocidad del vaciamiento gástrico, por lo cual la persona se siente saciada durante más tiempo y, por consiguiente, ingiere menos comida y pierde peso.

“Una característica más de esos medicamentos es que inducen a la persona a consumir menos alimentos que aportan mucha energía, como los ultraprocesados. Pero no están indicados para todos. Hay criterios de práctica clínica que sugieren quién los podría utilizar, sobre todo porque pueden interactuar negativamente con otros fármacos, por ejemplo, los psiquiátricos.”

Sin duda, la “buena nueva” de que un medicamento es capaz de combatir la obesidad con eficacia en un tiempo relativamente corto despierta una enorme expectativa entre la población.

“A casi todos nos gustan las cosas fáciles, y éste es uno de los grandes

SIETE PUNTOS

A decir de Mariana Isabel Valdés Moreno, jefa de la carrera de Nutriología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, para el tratamiento de la obesidad lo mejor es recurrir a una estrategia integral que puede resumirse en siete puntos:

- Ser conscientes de que es un problema que afecta nuestra vida e incluso puede ponerla en riesgo.
- Estar convencidos de que necesitamos llevar a cabo un cambio en nuestros hábitos por el bien de nuestra salud y no porque un tercero nos lo diga.
- Identificar por qué queremos estar saludables. “Es posible que una persona se haya impuesto una meta deportiva, que otra desee viajar por todo el mundo o que un adulto mayor quiera pasar más tiempo con

sus nietos, verlos crecer... Cualquier motivo es válido.”

- Informarnos sobre las estrategias generales para cuidar nuestra salud y alimentación, pero en fuentes confiables, pues en internet y las redes sociales, además de la desinformación, abundan los datos incorrectos.
- Acudir a un nutriólogo, quien podrá proponernos un programa personalizado para bajar de peso, o sea, en función de nuestros gustos, necesidades y requerimientos.
- Hacer alguna actividad física. “La que escogamos debe ayudar a alcanzar el objetivo: bajar de peso, y proporcionarnos placer; a la fuerza y a regañadientes no tendrá el mismo impacto sobre nuestro bienestar.”
- Descansar lo suficiente.



desafíos de la salud, la alimentación y los estilos de vida saludables. Por esta razón todavía hay personas quienes se resisten a invertir tiempo y esfuerzo en llevar a cabo cambios que la ayuden a reducir su peso y mantenerse saludable. Las fórmulas mágicas siempre son atractivas; sin embargo, muchas de ellas implican riesgos y no deben tomarse a la ligera, especialmente las que incluyen la utilización de algún fármaco”, comenta Valdés Moreno.

Máximo impacto

Según la universitaria cuando se recurre a un medicamento de esta clase para tratar la obesidad, llega un momento en que alcanza su máximo impacto sobre el apetito,

la sensación de saciedad y la pérdida de peso.

“Así, es posible que a partir de este punto sobrevenga una especie de normalización: acostumbrado a la acción del medicamento, el organismo puede adaptarse al consumo de menos comida, pero también gastar menos energía y, por lo tanto, recuperar peso. Asimismo, si se deja de usar, lo más probable es que el apetito y los kilos de más regresen”, agrega.

Además, “sin ninguna asesoría nutricional, sin educación para aprender a comer de manera saludable y sin actividad física, los resultados que se obtengan a largo plazo con un medicamento de esta clase serán muy raquíticos”. g

La ingeniería genética requiere mayor empuje en México

Charla con Francisco Bolívar Zapata, del IBt, en la presentación del número 35 de la revista *Biotechnología en Movimiento*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La ingeniería genética ha sido una disciplina crucial en el avance de la investigación biotecnológica por lo que es trascendente seguir con su empuje y desarrollo, consideró Francisco Bolívar Zapata investigador del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM.

Biotecnólogo, biólogo molecular, pionero en la obtención de proteínas de origen transgénico producidas en bacterias idénticas a las humanas, útiles contra varias enfermedades, resaltó: “quiero insistir que gracias a la ingeniería genética tenemos más de 100 medicamentos maravillosos como la insulina, las vacunas contra virus y la Covid-19, y muy importante: están ahí en las farmacias”.

Ante posibles problemas, en el área de los fármacos se tiene que ver cada caso de manera individual

En el auditorio que lleva su nombre en el IBt, en Cuernavaca, Morelos, el Premio Príncipe de Asturias en Ciencias y Técnica 1991 urgió a progresar en dicho ámbito, y ofreció algunos ejemplos: “en el campo, usar técnicas para las plantas que capturen mejor la energía del sol, ya contamos con algunas de siguiente generación. En el área de los medicamentos, ante posibles problemas hay que mirar caso por caso. En el caso del maíz transgénico, se volvió a prohibir sin sustento científico, cuando en el planeta y particularmente en Estados Unidos se utiliza. No podemos estar en contra de los organismos genéticamente modificados, para así avanzar hacia un planeta sustentable y saludable”.

“Tenemos varios desafíos, pero contamos con un espacio maravilloso que es esta Universidad, y podemos seguir sirviendo para cumplir con sus labores sustantivas en busca de que se abran espacios para dichos organismos (transgénicos) que tienen una importante función”, subrayó.

Al participar en el coloquio *¿Cómo se inventó la ingeniería genética?*, en el contexto de la presentación del número 35 de la revista *Biotechnología en Movimiento* dedicado a conmemorar los 50 años del ADN recombinante, dijo sorprendido:

“Imaginen editar un genoma humano dentro de la célula y cambiarle un nucleótido. ¡No me imaginaba esto que estamos observando en tan poco tiempo. Es maravilloso, extraordinario! Por ahí tienen que ir mu-

chos de esos avances, sigamos insistiendo para encaminarnos hacia un planeta mejor.”

Al finalizar su intervención, Bolívar Zapata recibió un reconocimiento a su trayectoria por parte de la Academia de Ciencias de Morelos, de mano de su presidenta, María Luisa del Carmen Garduño Ramírez.

Tecnología revolucionaria

La presentación del número 35 de la revista *Biotechnología en Movimiento* estuvo acompañada por el mencionado coloquio en el que Francisco Bolívar Zapata compartió sus perspectivas y experiencias en dicho campo del conocimiento con los autores de esa publicación, la cual tuvo como editor invitado a Francisco Xavier Soberón Mainero, coordinador general del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), quien dijo:

“La generación actual tendrá que tomar decisiones (sobre la ingeniería genética y la biotecnología moderna), porque efectivamente ya se hizo presente la posibilidad de alterar la evolución biológica del ser humano, por lo pronto, en aspectos relacionados con la enfermedad y los padecimientos más debilitantes como lo que estamos viendo en las talasemias”, indicó.

Es muy importante, concluyó el exintegrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, que se ponderen los argumentos y datos para no privar a los mexicanos ni al mundo de los grandes beneficios de utilizar tecnología poderosa y precisa, siempre y cuando se haga con responsabilidad, analizando caso por caso, porque la potencia de esas técnicas ha ido en aumento y ahora podemos desarrollar soluciones que antes no.

En su oportunidad, Enrique Galindo Fentanes, investigador del IBt y editor en jefe de la revista, mencionó que el objetivo de dicha publicación es hacer que la ciencia sea accesible para todos, inspirar a jóvenes en carreras en ciencia y tecnología, así como fortalecer la confianza entre la comunidad científica y el público.

Informó que cuenta con 35 números y 282 artículos consultables gratuitamente, y desde el año 2022 es totalmente digital. Puede consultarse en <https://biotecnov.ibt.unam.mx/>



DANIEL ROBLES

Ante el acelerado incremento de delitos socioambientales y daños a la biodiversidad, es necesario dar mayor impulso al desarrollo de la criminología verde, como herramienta fundamental que contribuye a frenar la destrucción del planeta, afirmó el investigador del Programa de Estudios Socioambientales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, Arturo Argueta Villamar.

En nuestro país, señaló, bajo la perspectiva de la criminología se han atendido situaciones como las amenazas a la seguridad nacional, los tipos de tráfico, delincuencia, homicidios o secuestro; sin embargo, se ha utilizado poco para atender desafíos ambientales que no son menos importantes.

Generalmente el tema se ha abordado a partir de disciplinas como biología, conservación, ciencias ambientales, derecho ambiental, ciencia política, incluso de las relaciones internacionales, pero esto ha resultado insuficiente, aseveró durante los trabajos del *Tercer Seminario Interinstitucional: Criminología Verde en México*.

Las descripciones y análisis proporcionados en este campo se pueden utilizar como instrumento para identificar actos punibles, omisiones, patrones y prácticas que son ambientalmente destructivas o pueden producir degradación, y también como posibles vías para el combate de estos ilícitos.

El *Seminario* se propone de nuevo como un espacio de discusión y participación interdisciplinar que permita la vinculación de estudios en la materia en nuestro país, sobre distintos enfoques, sectores y líneas de trabajo, añadió.

La finalidad es generar, compartir y divulgar conocimientos, producto de investigaciones, que impacten positivamente en la ciencia y en la sociedad mexicana en relación con los crímenes y daños contra el medioambiente, la biodiversidad, la vida y el planeta en su conjunto, enfatizó.

Al hacer uso de la palabra, la investigadora del CRIM, Inés Arroyo Quiroz, destacó que existe un movimiento social y académico para que quienes trabajan en la criminología tradicional adquieran conciencia sobre estos temas y los aborden.

La interdisciplina es un factor determinante en el tema, el cual es posible abordar en diferentes espacios y materias, a partir también de la criminología ambiental, estudios socioambientales de la biodiversidad, el derecho, la economía, la ciencia política y las relaciones internacionales.

Arroyo Quiroz añadió que en el caso de México es indispensable establecer



Seminario interinstitucional en el CRIM

Delitos ambientales deben combatirse mediante criminología verde

Se busca generar, compartir y divulgar conocimientos que impacten positivamente en la ciencia y la sociedad mexicana en relación con los daños contra la biodiversidad, la vida y el planeta

un concepto unificado que defina los crímenes y daños ambientales tomando en cuenta nuestra realidad, historia, posturas sociales, culturales y económicas.

Más instrumentos

En su intervención, el investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, José Luis Carpio Domínguez, miembro del grupo de especialistas en criminología verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, detalló:

Esta ciencia se enfoca en documentar, describir, analizar y comprender los ilícitos y crímenes contra la biodiversidad, los ecosistemas y la vida del orbe, con el objetivo de generar conocimiento científico que permita formulación de políticas públicas para su atención y prevención.

Indicó que este *Seminario* es uno de los pocos espacios académicos de orden público para debatir, proponer y analizar las causas y consecuencias en la materia en México.

Al referirse a la necesidad de tipificar las transgresiones ambientales, el profesor José

Ignacio Castro Salazar, del Instituto Tecnológico Superior de Abasco, del estado de Guanajuato, planteó la urgencia de revisar el código penal para que las sanciones no se queden únicamente en faltas administrativas, multas económicas o en clausuras temporales, cuando la transgresión amerita abrir procedimientos legales para actuar contra quienes atentan hacia el entorno o trafican con especies animales.

Se requieren mayores esfuerzos administrativos que permitan, por ejemplo, crear un área de inteligencia dentro de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como fiscalías especializadas con personal capacitado y mayor número de peritos ambientales, a fin de actuar con mejores herramientas legales, apuntó el especialista.

En la criminología verde existen flageos que no son asuntos prioritarios en los sistemas de justicia, pero pueden tener el potencial de ocasionar más muertes que incluso los atropellos de alto impacto; por ejemplo, la contaminación de suelo por derrame de hidrocarburos, o la atmosférica que podrían generar enfermedades y gran cantidad de decesos. Estos actos están fuera de nuestras leyes, alertó.

Cabe mencionar que el *Tercer Seminario Interinstitucional de Criminología Verde en México* fue organizado por el CRIM de la UNAM; la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y el Instituto Tecnológico Superior de Abasco, del estado de Guanajuato. [g](#)

Propuesta de académicos, asociaciones civiles e iniciativa privada

Presentan estrategia integral para atender escasez hídrica en el Valle de México



Foto: Francisco Parra.

• Juan Pablo del Valle, Marisa Mazari, Fernando González, Eduardo Vázquez y Jorge Arriaga.

Entre las actividades sustantivas a realizar proponen reglamentar los acuíferos, su recarga artificial, la cancelación de aprovechamientos irregulares, manejo de cuencas e incremento de tratamiento del líquido residual

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Utilizar más agua tratada para cultivos, captar la de lluvia, realizar recarga artificial de acuíferos e invertir 97,000 millones de pesos a fin de implementar una Estrategia para la Seguridad Hídrica del Valle de México son algunas de las propuestas de 20 expertos de la academia, asociaciones civiles e iniciativa privada planteadas en el documento “Perspectivas del agua en el Valle de México. Orientaciones hacia la seguridad hídrica”.

Atender la escasez hídrica en el Valle de México es una emergencia que ya está llegando a nuestros hogares y necesita soluciones integrales que sumen trabajo científico, participación ciudadana y de la iniciativa privada, plantearon en la UNAM cuatro expertos de la Red del Agua, del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (ambos de esta casa de estudios), la organización civil Agua Capital y el Centro Regional de Seguridad Hídrica

(CERSHI), que opera bajo los auspicios de la UNESCO.

Al presentar en conferencia de prensa el documento conjunto, el coordinador técnico de la Red del Agua de la UNAM, Fernando González Villarreal, dijo que, además, hay una falta de cobertura del vital líquido en zonas rurales y periurbanas, desigualdad en el suministro y servicio discontinuo.

En la terraza de la Torre de Ingeniería, agregó que solamente el 75 % del área sembrada bajo riego emplea aguas residuales en el Valle de México, mientras que menos del 12 % son reusadas dentro de éste.

En el documento leído por González Villarreal, los expertos señalan que el 40 % de agua se pierde en fugas en las redes de distribución, y las estaciones hidrometeorológicas cubren únicamente 60 % de los requerimientos de monitoreo.

Ante Marisa Mazari Hiriart, investigadora del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (adscrito al Instituto

de Ecología de la UNAM); Eduardo Vázquez Herrera, director ejecutivo de Agua Capital; Juan Pablo del Valle Perochena, presidente del Consejo Directivo de Agua Capital; y el moderador Jorge Arriaga Medina, de la Red del Agua de la UNAM, González Villarreal advirtió que la infraestructura del agua en el Valle de México está en deterioro.

“Ejemplo de ello es el Sistema Cutzamala, que se construyó para un horizonte de 20 años y ya lleva 40 en operación. Además, hay afectaciones por sismos y hundimientos, y se extrae 2.15 veces más agua subterránea de la que se recarga”, alertó.

Acciones

En su documento, los 20 expertos proponen acciones con un horizonte hacia 2040, que requieren 97,000 millones de pesos (adicionales a lo invertido regularmente en el sistema hídrico) con el fin de implementar una estrategia para la Seguridad Hídrica del Valle de México.

Esta iniciativa propone tres grandes rubros: precondiciones de liderazgo, gobernabilidad y financiamiento; acciones sustantivas que consideren acuíferos, infraestructura, gestión integral de recursos hídricos y fuentes internas y externas de agua; además de temas transversales como desarrollo de capacidades, economía circular y resiliencia.

Entre las acciones sustantivas a realizar proponen la reglamentación de acuíferos, la recarga artificial de los mismos, la cancelación de aprovechamientos irregulares, manejo de cuencas e incremento de tratamiento de aguas residuales.

También sugieren medir y monitorear las variables meteorológicas, el agua superficial y subterránea, así como la calidad y cantidad del líquido.

Consideran urgente localizar una nueva fuente de abastecimiento de agua, hacer un correcto mantenimiento al Sistema Cutzamala, renovar la red para reducir fugas, racionalizar el uso del líquido e intercambiar para riego el agua potable por residual tratada.

Además, se deben conservar las amplias zonas de recarga que aún existen, reforestar y revegetar los árboles a fin de fomentar el ciclo hidrológico y recuperar ríos y humedales. *g*

Foto: Francisco Parra.



● José Briceño Ruiz y Andrés Kozel.

Conversatorio organizado por el CIALC

El gobierno de Javier Milei genera dudas sobre su futuro y el de Argentina

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Aunque Javier Milei dilapidó su primera oportunidad para consolidar su “luna de miel” con el electorado argentino en los meses iniciales de su gobierno, aún es temprano para hablar de un fracaso integral. Hoy, en ese país se vive un “tiempo nuevo” y sólo quedan dudas de cómo va a terminar esa suerte de laboratorio de aplicación de las políticas de la nueva derecha libertaria, que van más allá de reformas económicas. En la nación sudamericana queda mucho por ver, afirmaron especialistas en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.

En el conversatorio *La Argentina de Milei*, José Briceño Ruiz, integrante del CIALC, refirió que el mandatario argentino hoy resulta ser la mezcla de muchas cosas: un libertario en lo económico, un conservador reaccionario en lo político y un provocador que habla de “castas”. Y así como en su gobierno no hay mucha experiencia en términos de políticas públicas, nunca se tuvo una plataforma ideológica clara, sino una que se fue construyendo, en la misma medida que su movimiento político crecía.

El triunfo de Milei sucede porque se da una alianza con la “casta” tradicional a la que se opuso: sin el apoyo del expresidente Mauricio Macri, “no sabemos si el resultado de las elecciones hubiera sido el mismo”.

Durante su intervención, Andrés Kozel, académico de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina, destacó la estrategia de comunicación digital utilizada por Milei “muy aceiteada y nada improvisada, que supuso la inversión de fondos ilimitados”.

Eso explica que el enojo de la gente con muchas de las situaciones de los últimos tiempos, inflación, desaciertos del gobierno anterior, la pandemia, etcétera, se hayan canalizado hacia el actual presidente.

Los hombres jóvenes, atrapados en las relaciones sociales que supone el “capitalismo de plataforma”, fueron los que más votaron a Milei, proporcionalmente, precisó el académico.

El nuevo gobierno está desprovisto de aparato político; no tiene cuadros. En ese sentido Milei mintió; uno de sus *slogans* de campaña fue que con la misma gente no se podía cambiar nada, y muchos lo votaron por eso.

La sesión, en el Auditorio Leopoldo Zea del CIALC, fue moderada por Francisco Mejía Flores, investigador de esa entidad. [g](#)

Seminario sobre violencia social

Derechos humanos, fundamentales en la lucha contra la pobreza

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Los derechos humanos son fundamentales en la lucha contra la pobreza, ya que proporcionan un marco ético y legal para garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas, afirmó Carlos Gorocica Barrera, maestrante en Trabajo Social del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM, con sede en Mérida, Yucatán.

Al participar en el *Seminario Violencia Social y Derechos Humanos*, refirió que tales derechos son una herramienta para exigir rendición de cuentas a los gobiernos y a las instituciones encargadas de diseñar programas o brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las personas.

El también director de Desarrollo Integral de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, mencionó que la pobreza no sólo implica la falta de recursos económicos o materiales. “Normalmente se entiende como falta de ingresos, pero en realidad ese concepto es mucho más complejo. Este fenómeno se da a consecuencia de múltiples privaciones simultáneas”, como educación, acceso a vivienda y servicios de salud.

Al reconocer y proteger esos derechos fundamentales, se establece un sistema de protección que no sólo aborda las necesidades inmediatas de las personas en situación de pobreza, sino que también se abordan las causas estructurales que perpetúan la desigualdad y la marginación.

Por ello, consideró, en la medida que los programas sociales, como el denominado Casa Digna, se alineen a esos principios y estándares, tendrán un potencial de dar atención efectiva a las personas en esa condición.

La erradicación de la pobreza, añadió en la sesión organizada por el CEPHCIS, no sólo implica proporcionar recursos, sino garantizar la igualdad de oportunidades, la justicia social y el respeto por la dignidad humana.

Tal es la propuesta de investigación de Gorocica, donde analizará la realidad social de la pobreza en Yucatán, con las variables definidas a través del concepto de pobreza multidimensional para hacer recomendaciones a las instancias pertinentes.

En la sesión estuvieron los coordinadores del Seminario, Laura Hernández Ruiz y Marcos Augusto García. [g](#)



Libro del Dr. Atl que se presentó en la FIL de Minería

El Parícutin, cómo nace y crece un volcán

MIRTHA HERNÁNDEZ

El surgimiento y evolución de El Parícutin fue un acontecimiento muy importante para México y la comunidad científica internacional, y está descrito en el libro *Cómo nace y crece un volcán. El Parícutin*, del Dr. Atl, el cual se ha convertido en una verdadera joya y de gran interés para los estudiosos de las ciencias de la tierra, los historiadores, e investigadores del arte mexicano.

Así lo aseguró el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, al participar en la presentación de la obra, dentro de la 45 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, y en la que recordó que su reedición fue la manera en la que esta casa de estudios conmemoró, el año pasado, los 80 años de El Colegio Nacional y la erupción de El Parícutin.

“Es una joya, por muchas razones”, expresó el Rector, quien celebró los esfuerzos de la UNAM y de El Colegio Nacional para poner esta publicación a disposición

del público en general, y en especial de los jóvenes.

“Ciencia, arte, historia y letras es lo que se suma en este magnífico libro”, afirmó la presidenta en turno de El Colegio Nacional y doctora *honoris causa* de la UNAM, Julia Carabias Lillo, al moderar la presentación de la obra que narra un hecho que conmovió no sólo a los michoacanos, a los mexicanos, sino al mundo entero.

Recordó que Gerardo Murillo, más conocido como Dr. Atl, fue un amante de la naturaleza, un caminante que se lanzó a Michoacán a observar el nacimiento del volcán, y en su diario plasmó una serie de acontecimientos, percepciones y sentimientos; además de pinturas, dibujos, bocetos y fotografías.

En su oportunidad, Jaime Urrutia Fucugauchi, investigador emérito del Instituto de Geofísica de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional, compartió que El Parícutin fue un volcán estudiado con mucho detalle, a pesar de que nació en una época difícil, marcada por la guerra.

Relató que el Dr. Atl y el ingeniero Ezequiel Ordóñez se enfocaron en entender el surgimiento de éste, lo que les permitió comprender procesos internos y fenómenos precursoros asociados a una erupción y

Ciencia, arte, historia y letras son los que suman en este magnífico libro, afirmó Julia Carabias Lillo, presidenta en turno de El Colegio Nacional y doctora honoris causa de la UNAM

Una verdadera joya de gran interés de los estudiosos de las ciencias de la tierra, los historiadores, e investigadores del oficio mexicano: Leonardo Lomelí

su relación con la prevención de riesgos. Esto, sostuvo, es de suma importancia en un país como México, rico en volcanes y con amplia diversidad geológica.

Médico partero y biógrafo

Por su parte, Anel Pérez Martínez, titular del Centro de Enseñanza para Extranjeros, destacó que la obra es una amalgama de ciencia y arte que integra también a la comunidad donde nació El Parícutin.

Rememoró que el domingo 20 de febrero de 1943, alrededor de las 5 de la tarde, Dionisio Pulido, un campesino que estaba cuidando a sus borregos –después de arar sus surcos–, vio, literalmente, cómo la tierra se abrió. Días después surgió de ese espacio un cono de unos 10, 20, 30 metros, y al cabo de nueve años alcanzó 2,800 metros sobre el nivel del mar. Se trataba del volcán más joven de México y de todo el continente americano y “el único que tiene acta de nacimiento”.

Asimismo, mencionó que fue Ezequiel Ordóñez quien invitó a Gerardo Murillo a observar este extraordinario acontecimiento, y este último se “auto-proclamó médico partero y biógrafo de El Parícutin”.

José Luis Macías Vázquez, director del Instituto de Geofísica de la UNAM, expuso que el Dr. Atl era un apasionado de las montañas y los volcanes. Ya antes había realizado descripciones del Popocatepetl, y para ver El Parícutin se instaló en la cabaña Pantzingo, donde pasaba semanas e incluso meses completos.

Para 1950 contaba con una gran cantidad de información, así como pinturas, óleos, fotografías que ofreció al entonces presidente, Miguel Alemán, para la primera publicación del libro que constó de 1,200 ejemplares.

La obra está dividida en dos partes: “Hechos”, en la que anotó lo que ocurría día a día y describió que se registraban de 70 a 100 sismos diarios en la región, a los que llamó “enjambres sísmicos”.

La segunda la denominó “Deducciones”, donde hizo interpretaciones, por ejemplo, a qué profundidad se encontraba el magma del volcán, las cuales han servido para muchas publicaciones, concluyó. *g*



El ensayo es un espejo donde la escritura dialoga consigo misma: Geney Beltrán

ROBERTO FRÍAS

“ Te confieso que tengo una relación de amor y odio con las antologías. Me causa mucho morbo cuando sale una antología prácticamente de cualquier género literario y al mismo tiempo me peleo bastante con los resultados que uno encuentra en ellas”, nos dice en entrevista para *Gaceta UNAM* el escritor Geney Beltrán.

Es su manera, esperada, de abrir conversación sobre un tipo de libro que proverbialmente ha sido objeto de enconadas polémicas en nuestro país: la antología. “En mi caso, por ejemplo, he estado haciendo una antología mental del cuento mexicano del siglo XX desde hace años. Tengo un índice que voy puliendo con nuevas lecturas y, aunque no sé si algún día me plantee seriamente cerrar un tomo así, es un ejercicio que hago porque implica esa ilusión del orden dentro del caos tanto de las lecturas propias como del amplísimo panorama de la literatura. Obviamente es un ejercicio que genera suspicacias.”

El tercer volumen sobre el tema, publicado por Libros UNAM, es una antología de 26 autoras y autores de Hispanoamérica

Geney Beltrán (Tamazula, Durango, 1976), novelista, ensayista y coordinador ejecutivo de la Casa Estudio Cien Años de Soledad de la Fundación para las Letras Mexicanas, es un claro entusiasta del género ensayístico, quizá por ello su amplitud de miras lo llevó a enriquecer esta antología con textos de autores tan distintos como Fabienne Bradu, Liliana Muñoz, Irene Vallejo, Oswaldo Zavala y Luis Arturo Ramos, entre otros.

“Cuando viene esta propuesta desde Cultura UNAM, por parte de Rosa Beltrán y de Socorro Venegas, me entusiasma la idea porque es flexible. No es una antología de ensayo mexicano ni de lengua española, sobre todo porque no puede haber autores fallecidos. La elasticidad le pone un asterisco a la palabra antología. Es más un libro desde el gusto, aunque no desde el capricho. Así, pude ofrecer un recorrido por textos que estaban en mi cabeza. Y es más una cofradía de textos que de autores porque no son ensayistas de tiempo completo, muchos son dramaturgos, novelistas, etcétera, que han tocado el género y que han empleado una voz de ensayista, ejercido una operación literaria de carácter ensayístico,

incluso si la presentación y la envoltura no son identificables con la raigambre del ensayo a lo Montaigne o a lo inglés.

Para Geney Beltrán, buena parte de los textos del tercer volumen de *El ensayo* reflexionan sobre la literatura, ya sea sobre la propia escritura o sobre autores de la tradición que son muy significativos para cada autor antologado. “Tiene que ver mucho con mis propias inercias como lector, pues ciertamente me parece un atributo muy agradable del ensayo el poder fungir como un espejo donde la escritura dialoga consigo misma, donde se toma conciencia sobre la relación con el mundo de los libros. También tiene que ver con una deriva epocal: la circunstancia de que en las últimas décadas muchos escritores se han insertado en el ámbito académico porque han hecho doctorados u obtenido plazas en universidades y, a la par están escribiendo obras de creación, pues están haciendo textos exegéticos o ya de plano ensayísticos. Y también habla de la necesidad que tiene el ámbito literario en general no sólo de tomar conciencia de su relación con la tradición o con la escritura, sino también de defender la importancia, la primacía que tiene la propia literatura en un entorno social donde parece que cada vez es mucho menos relevante, si consideras el empuje que tienen los medios electrónicos, el internet, las series de televisión.”

El tercer volumen de *El ensayo* es una antología de interés general, pero desde la perspectiva de Geney Beltrán hay una veta en particular que le gustaría que se explorara. “Tengo la esperanza de que los estudiantes de la UNAM tengan una probadita de 26 diferentes ensayistas, a partir de lo cual pueden hacer su camino de lecturas. Esta antología puede servir como una puerta de entrada a un continente muy amplio de autores de ensayo cuyos libros a veces sólo se pueden conseguir en ferias del libro o en librerías de viejo”. g

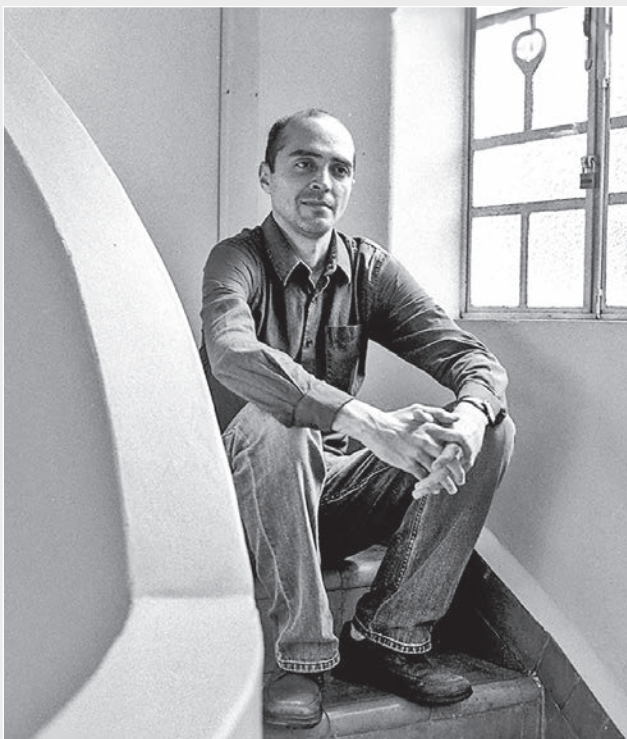




Foto: Filmoteca UNAM.

Más de un millón y medio de visitas

Cine en línea: el *streaming* gratuito de Filmoteca UNAM

El micrositio cuenta con diversas secciones que el público puede explorar, y ofrece la opción de buscar un título en específico

RICARDO CERVANTES MALFAVÓN

En nuestra casa, en un celular o en cualquier dispositivo con acceso a internet, podemos ver una selección del gran acervo filmico que resguarda Filmoteca UNAM. Las películas digitalizadas se encuentran en el micrositio Cine en línea, el cual es totalmente gratis y no necesita previo registro.

Con 12 secciones y más de 100 películas, la Filmoteca contempla a futuro introducir al micrositio algunas óperas primas de egresados la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), así como también cortometrajes de alumnos de esta misma institución, respetando los términos y condiciones que se tienen con los festivales para la confidencialidad de los proyectos.

“La ENAC las tiene en reserva, ya que muchas veces se comercializaron en las grandes plataformas. Se ha platicado con la escuela para poder hacer uso de ellas en

Cine en línea una vez concluido su ciclo con estos portales, y así también crear un micrositio híbrido, donde podamos tener el gran cine mexicano que ha hecho historia y, en un futuro, los estrenos de la ENAC”, comenta Hugo Villa, director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

La Filmoteca se apoyó en las nuevas tecnologías y creó el micrositio Cine en línea en 2011, plataforma de *streaming* cuyo propósito es facilitar el acceso a sus colecciones cinematográficas desde cualquier parte del mundo.

“En la creación de las diferentes plataformas de *streaming*, la UNAM no se podía quedar atrás, y más contando con un gran acervo de cintas y otros materiales. Filmoteca UNAM empezó a trabajar en la digitalización para que el público pudiera acceder y disfrutar de este material totalmente gratis”, dice Hugo Villa.

En Cine en línea se pueden ver películas restauradas, documentales, entrevistas, material respecto a los Juegos Olímpicos y el movimiento estudiantil de 1968, entre muchas otras obras.

En 2020, ante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, la Filmoteca redobló esfuerzos para aumentar el contenido que se encuentra en este acervo. Desde el inicio de la emergencia sanitaria y hasta

el día de hoy, Cine en línea ha recibido más de un millón y medio de visitas.

“Ese año tomamos la decisión de poner a disposición las películas en una mejor resolución. Y, con el tiempo, ha crecido el catálogo, con buena aceptación del público, ya que son cintas que no encuentras en ninguna otra plataforma”, añade Hugo Villa.

El micrositio cuenta con diversas secciones que el público puede explorar y ofrece la opción de buscar un título en específico.

En la sección “Miradas al cine mexicano” se encuentran títulos creados desde el año 1934, como es el caso de *Dos monjes* (1934), de Juan Bustillo Oro, restaurada por el laboratorio de L’Imagine Ritrovata de la Cinemateca de Bologna, Italia, y la Filmoteca de la UNAM, apoyado financieramente por la Material World Charitable Foundation. También incluye diversos proyectos documentales y entrevistas, como la que realizó Iván Trujillo a María Félix en 1992.

En “El cine en la Revolución mexicana” se integran filmes documentales y de ficción, como la magistral trilogía de la Revolución integrada por *El compadre Mendoza* (1933), *El Prisionero 13* (1933) y *¡Vámonos con Pancho Villa!* (1935), de Fernando de Fuentes.

“Testimonios de la historia de México” incluye largometrajes como *La historia en la mirada* (2010) y *El poder en la mirada* (2019) de José Ramón Mikelajáuregui; *El grito* (1968), de Leobardo López Arretche; además de *La invasión a Veracruz en 1914*, *Imágenes de la Revolución mexicana*, *La decena trágica*, *Caída del presidente Madero*, y más.

En “Cine silente” se encuentran filmes restaurados, digitalizados y musicalizados por la Filmoteca de la UNAM. Esta sección incluye tres películas: *Tepeyac* (1917) de Carlos E. Gonzales, Manuel Ramos y Fernando Sáyago, primera cinta que se realizó sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe; *El tren Fantasma* (1926) de Gabriel García Moreno, en la que narra la rivalidad amorosa y las fechorías que cometen unos salteadores de trenes; y *El puño de hierro* (1927) del mismo director, que aborda por vez primera el consumo y tráfico de drogas.

Asimismo, Lustrós “La vida en México en el siglo XX”, “México naturalmente”, “Pintura mexicana”, “Arcadia. Cine Rescatado y Restaurado de la Filmoteca”, “Recorridos por México”, “Leer cine”, “Tauromaquia” y “Programas sobre higiene y salud pública en México” son las otras secciones de Cine en línea, y que se pueden visitar en el sitio <https://cineenlinea.filmotecaunam.mx>

Plan de trabajo de Rosa María Ramírez

El Instituto de Ingeniería buscará consolidar la investigación interdisciplinaria

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los próximos cuatro años el Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM trabajará para fortalecer la investigación interdisciplinaria. Actualmente impulsa cuatro proyectos que atienden temas de gran actualidad: el nexo entre agua, energía, ambiente y seguridad alimentaria, y las ciudades inteligentes y sustentables.

La directora del II, Rosa María Ramírez Zamora expuso que éste es un objetivo prioritario en su plan de trabajo para el periodo 2024-2028, en el que también buscará dar mayor visibilidad a estos grupos.

El año pasado, detalló, se lanzó una primera convocatoria para apoyar este tipo de investigaciones con recursos económicos y se logró que otras siete entidades universitarias acompañaran la iniciativa, así como dos instituciones: la School of Engineering Newcastle University y la Universidad Autónoma de Yucatán.

“Queremos incluir la parte de desarrollos tecnológicos, a fin de que quienes obtengan este tipo de productos, los protejan, y apoyarlos para que se promuevan en foros”, indicó la titular.

A fines de este mes se emitirá la convocatoria de renovación del segundo año para este tipo de estudios y se evaluarán diversos aspectos, con el propósito de tener un mayor impacto en la sociedad y en el mejoramiento del ambiente.

La doctora en Ciencias Químicas aplicadas al Tratamiento de Aguas también expuso que se continuarán fomentando las estrategias de sustentabilidad en el Instituto y por las que obtuvieron premios durante su primera gestión, tales como el Distintivo Ambiental UNAM nivel Oro y el primer lugar del Reto Agua, entre centros e institutos de esta casa de estudios.

Ramírez Zamora subrayó que es fundamental que el II siga fortaleciendo las prácticas éticas de no violencia y con perspectiva de género por capacidad y



Foto: Francisco Parra.

● Se continuarán fomentando las estrategias de sustentabilidad en la entidad.

no para cubrir cuotas, en concordancia con las políticas universitarias. En ese sentido, sostuvo que se buscará avanzar en la igualdad sustantiva, pues las mujeres representan un poco más del 20 % de investigadores y 30 % de los técnicos académicos.

De igual forma, se establecerán alianzas con otros institutos y facultades para impulsar que más mujeres estudien carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas –STEM por sus siglas en inglés–. Por ejemplo, con el Instituto de Ciencias Nucleares que cuenta con el Programa Adopta un Talento y que promueve, entre otras actividades, que niñas y jóvenes se interesen por estas áreas de estudio, convivan con científicas y se combatan falsas ideas respecto a que estas carreras son muy difíciles.

Otra línea de trabajo será mantener los acercamientos con diversos gobiernos, a fin de ayudar a atender sus problemáticas. En el caso de Ciudad de México, se ha colaborado en proyectos conectividad 5G, electromovilidad y respecto al tema del agua. Hace unos días, recibimos una solicitud de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de esta

urbe para firmar un convenio específico de colaboración, apuntó.

La directora también propuso reforzar la participación o representación del personal académico del Instituto en los comités y asociaciones de ingeniería más importantes del país y de otras naciones, a fin de incidir en la definición de proyectos para la solución de retos en esta disciplina.

En materia de docencia, refirió que el Instituto atiende a 900 alumnos y alumnas desde licenciatura y hasta posdoctorado, en servicio social, estancias, asesoría de tesis y a quienes continuarán brindándoles una formación complementaria como cursos de redacción en español, inglés, liderazgo, cómo hablar en público, y herramientas sobre la industria 4.0 como el *machine learning*, internet de las cosas, inteligencia artificial, entre otros.

Asimismo, se fortalecerá el programa Espora mediante el cual se brinda apoyo emocional a los estudiantes, tras la pandemia por Covid-19. A través de esta estrategia se brindarán más pláticas y actividades a fin de cuidar la salud mental de trabajadores administrativos, académicos y estudiantes. *g*

DANIEL ROBLES

La comunidad estudiantil es la razón de ser de la Universidad y el engrane fundamental de la vida académica, por lo que es fundamental establecer un mayor acercamiento con las alumnas y los alumnos, escuchando sus inquietudes, opiniones y necesidades, afirmó el director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú.

Al presentar su primer informe de actividades, señaló que teniendo como soporte el Plan de Desarrollo 2023-2027, en el que se retoman las necesidades de la comunidad, es prioridad reorientar las acciones para tomar mejores decisiones, encauzar recursos y sumar voluntades a fin de realizar los cambios profundos que en el contexto actual son impostergables.

En ese sentido destacó que, de manera inédita, se inició un ejercicio para consultar a la comunidad estudiantil sobre la calidad académica y de servicios.

“Por primera vez pusimos en marcha una nueva plataforma para la realización de encuestas de opinión respecto de los servicios, los proyectos o temas de interés académico general. Ahora mismo, este instrumento está activo para conocer la opinión y mejorar sustancialmente la oferta cultural de la Facultad.”

Hernández Espriú comentó que en el último año se fomentó un mayor acercamiento con las agrupaciones estudiantiles, lo que implicó una coordinación entre divisiones, poco vista antes, y se generó un nuevo esquema de apoyos que incluye la asignación de tutores académicos para respaldar todos los certámenes externos.

Para este fin, precisó, se canalizaron recursos financieros provenientes del Fondo Gilberto Borja Navarrete, que se destinaron exclusivamente a los equipos representativos que participaron en competencias internacionales en donde se obtuvieron excelentes resultados.

En materia de becas, informó que seis de cada diez estudiantes activos en la Facultad ya cuentan con algún tipo de apoyo institucional, lo que da un total de 8,472 alumnos beneficiados.

Respecto a la movilidad estudiantil, Hernández Espriú habló de la creación, por primera vez en la entidad, de la nueva Coordinación de Internacionalización, cuyo fin es fortalecer los programas de estudio en el extranjero, con la convicción de que con esta acción aumentarán los estudiantes en estancias fuera de la FI. En el año reportado fueron 45 alumnas y alumnos que tuvieron presencia en universidades de 18 naciones diferentes.

“Por otra parte, se instrumentaron las primeras acciones para recuperar la verda-

Hernández Espriú presentó su primer informe

Prioritario, atender necesidades de los estudiantes de Ingeniería



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Incremento en becas otorgadas.

dera esencia del servicio social, sumando a muchos más estudiantes a las actividades de impacto directo a la sociedad, como las que actualmente realizan alumnos de las ingenierías Civil, Geomática y Ambiental, así como todas las de Ciencias de la Tierra y en Sistemas Biomédicos, que están trabajando para el servicio a la sociedad en Ciudad de México, Morelos, Yucatán, Chiapas y Oaxaca”, puntualizó.

Añadió que en 2023 se realizaron 381 prácticas escolares para reforzar los conocimientos teóricos de 10,500 estudiantes, las cuales están sujetas un proceso de reordenamiento a fin de lograr una mayor eficiencia y ahorro de recursos, pero sin perder nunca el rigor académico.

La Facultad también amplió su presencia en la sociedad mediante su participación en proyectos de gran envergadura, como el dirigido a la reducción de riesgos de desastres compuestos, asociados a grandes terremotos y tsunamis, que es una iniciativa de carácter internacional.

Por primera vez, la nueva Unidad Integral de Género inició su labor de transversalizar las políticas en la materia para atender quejas con el respaldo de tres mujeres especializadas de defensoría de género.

“Internamente hemos hecho grandes esfuerzos a través de la Unidad que ya se traducen en la capacitación de más personas orientadoras comunitarias, en el aprovisionamiento de la nueva santuario segura para mujeres, con equipo, mobiliario y materiales nuevos, y la elección de una académica que funge como enlace de las alumnas con la dirección.”

Finalmente, Hernández Espriú enumeró algunos de los logros más importantes alcanzados durante su primer año de gestión, entre los que destacan, la inversión para equipamiento con 235 computadoras, 70 videoproyectores, y 152 equipos de laboratorio; la adquisición de dos computadoras cuánticas, únicas en Iberoamérica, con lo cual se inaugura una nueva era en la investigación; reencauzamiento de la investigación con el apoyo a jóvenes académicas y académicos mediante financiamiento con capital semilla; así como acciones de mantenimiento y dignificación de espacios para las comunidades docente y estudiantil.

Por su parte, la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, reconoció la capacidad de innovación y reestructuración de los programas y estrategias académicas y administrativas que se han impulsado en la Facultad, poniendo siempre en el centro a los estudiantes, que son la razón de ser de la Universidad.

Afirmó que para los próximos años se deben proyectar más y mejores acciones y estrategias en beneficio de la comunidad estudiantil, y una atención oportuna a sus inquietudes.

Dávila Aranda exhortó a la comunidad de la FI a trabajar juntas y juntos por una Universidad igualitaria e inclusiva, en donde no quepa ni se permita ninguna manifestación de violencia.

“Siempre habrá diferencias y podemos disentir o debatir, pero es a través del diálogo que es la mejor herramienta para llegar a acuerdos, donde construimos y mejoramos; no le tengamos miedo a diferir ni a debatir, pero siempre en un ambiente de unidad, como universitarios”, concluyó. *g*

Estará al frente los próximos cuatro años

Armando Tomé González, director de la FCA

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Armando Tomé González como director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para el periodo 2024-2028.

Trayectoria

Nació en Ciudad de México en 1973. Obtuvo su título de licenciatura en Administración y se graduó de la maestría en Administración (Organizaciones) en la FCA de la UNAM. Es doctor en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública. Obtuvo el diploma en Docencia: un espacio de reflexión, creatividad e intervención pedagógica, y la especialidad en Trabajo Editorial en la Casa Universitaria del Libro.

Es profesor Titular C de tiempo completo en la FCA. Posee el estímulo del

PRIDE nivel C. Su actividad profesional inició en 1999 como asistente de la Secretaría de Divulgación y Fomento Editorial, en la cual, años después, se desempeñó como titular. Se destacó por su gestión estratégica en materia de emprendimiento en el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa. Fue coordinador de las áreas de Recursos humanos e Investigación y Ética. Su trayectoria académica lo llevó a ocupar la jefatura de la licenciatura en Administración y en 2018 fue designado secretario general.

Es secretario del H. Consejo Técnico de la FCA; académico fundador e integrante del Consejo Interno del Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los niveles medio superior y superior de la UNAM, entre otros.



Foto: cortesía FCA.

Posee una antigüedad académica de 24 años. Sus líneas de investigación son: los estudios de género en las organizaciones, y las organizaciones sociales. Es cocordinador de los libros *Metodología de casos para la Pyme en México* (2015), *Administración de organizaciones del sector social* (2019) y *Fundamentos de administración pública* (2021). También es coautor de capítulos en libros y de diversos artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales y en la revista de divulgación *Emprendedores*. g

nube
unam

Nuevo servicio **sin costo** para entidades y dependencias de la UNAM

- Resguarda grandes volúmenes de información institucional a largo plazo.
- Crea máquinas virtuales para ofrecer servicios en línea a la comunidad.
- Respalda información para proteger sistemas de misión crítica.

El servicio debe ser solicitado por el responsable TIC a través del sistema GTIC.

servicios.nube.unam.mx



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Terna para la dirección de la ENES Morelia

Los candidatos son
Ana Isabel Moreno Calles,
Mario Rodríguez Martínez
y Yunuen Tapia Torres

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, recibió la terna de las candidatas y el candidato para ocupar la dirección esta entidad universitaria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Ana Isabel Moreno Calles, Mario Rodríguez Martínez y Yunuen Tapia Torres.

Ana Isabel Moreno Calles

Nació en 1977 (47 años). Realizó estudios en Ingeniería Agrícola y de doctorado en Manejo de Socioecosistemas en la UNAM. Hizo dos estancias posdoctorales en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y el Seminario de Diversidad Cultural, UNAM, y otra con la Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural del Conahcyt.

Es profesora Titular B definitiva en la ENES Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México en las licenciaturas en Ciencias Ambientales y Ciencias Agroforestales. Posee el estímulo del PRIDE nivel D y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el II.

Sus áreas de interés incluyen las agrosilviculturas, agroecologías, agricultura familiar, urbana y periurbana, industrialización agrícola y la investigación y formación transdisciplinaria ambiental, etnoecologías, ecologías de saberes y epistemologías feministas.

Ha sido consejera titular del H. Consejo Técnico de la ENES Morelia, secretaria académica, coordinadora de la licenciatura en Ciencias Agroforestales y participante del Comité Académico de la LCAF y diversas comisiones al interior de esta misma Escuela.

Actualmente es la responsable de la Red Temática de Sistemas Agroforestales de México del Conahcyt y del Laboratorio de Estudios Transdisciplinarios Ambientales en la ENES Morelia. También es la responsable técnica del Programa Nacional de Investigación e Incidencia del Conahcyt: Agrosilviculturas Agro-

ecológicas Urbanas y Periurbanas para nuestras Soberanías Alimentarias.

Posee una antigüedad de 13 años en la ENES Morelia. Coordinó la creación de la licenciatura en Ciencias Agroforestales, la cual se imparte en su tercera generación. Ha graduado 20 estudiantes a nivel licenciatura y posgrado, y cinco más lograrán el grado en los próximos meses. En la actualidad cuenta con más de 60 publicaciones que incluyen artículos y capítulos de libro publicados arbitrados e indizados nacionales e internacionales. Además de la coordinación de los libros *Etnoagroforestería en México* (2016) y *Sistemas agroforestales de México* (2019).

En 2016, Moreno Calles fue distinguida con los reconocimientos Sor Juana Inés de la Cruz y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos de la UNAM por su trayectoria en la docencia, la investigación y la difusión, y en 2019 obtuvo el Premio Estatal (Michoacán) de Ciencias.

Mario Rodríguez Martínez

Nació en 1976 (47 años). Realizó sus estudios de formación en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se graduó como Físico en la Facultad de Ciencias. Es maestro en Ciencias (Astronomía) por el Instituto de Astronomía, y doctor en Ciencias (Ciencias Espaciales) por el Instituto de Geofísica. Realizó una estancia posdoctoral en el Centro de Geociencias, también de la UNAM, y participó en otra de investigación en el Harvard Smithsonian Center for Astrophysics, Boston, MA, EE. UU.

Es profesor Titular B de Tiempo Completo definitivo. Posee el estímulo del PRIDE nivel C y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el I. Se encuentra en el Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán como Investigador Estatal Honorífico.

Dentro de la ENES Morelia ha tenido diversos cargos de tipo administrativo. Fue director de la entidad en el periodo 2020-2024. Asimismo, fue representante titular por el CAACFMI ante el H. Consejo Técnico de 2018 a 2020; participó como responsable académico del posgrado en Ciencias de la Tierra de 2016 a 2018; fungió como coordinador de la licenciatura en Geociencias (2014-2016) y fue también coordinador del Programa Institucional de

Tutorías de la Licenciatura en Geociencias de 2013 a 2015.

Posee una antigüedad académica de 12 años. Ha colaborado en la impartición de 57 cursos en licenciatura en la Facultad de Ciencias y en la ENES Morelia. Ha impartido 24 cursos de maestría en el posgrado en Ciencias de la Tierra y en la maestría en Docencia para la Educación Media Superior. También ha dado cursos de Astronomía y Física en el Planetario Luis Enrique Erro del Instituto Politécnico Nacional, en el Tecnológico de Monterrey, campus Querétaro, en el Centro de Geociencias de la UNAM y en el Observatorio Astronómico Nacional e Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Escuela ESAOBELA.

Ha dirigido cuatro tesis de licenciatura, tres de maestría y una de doctorado, y tiene tres más en proceso, una tesis de maestría y dos de licenciatura. Ha colaborado, además, en 35 comités de grado, predoctorales y asesorías, y también participó en la evaluación de más de 23 proyectos entre el 2015 y el 2024 del Conahcyt, PAPIIT y la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el 2015 fundó el Laboratorio de Ciencias Geoespaciales (LACIGE), con sede en la ENES Morelia, del que es responsable actualmente. Ha publicado un total de 21 artículos de investigación científica con alrededor de 167 citas en el Science Citation Index (SCI), y 15 artículos más en memorias de congresos con ocho citas en el SCI, y tres colaboraciones en libros publicados. Cuenta con cinco publicaciones en comunicación de la ciencia (cuatro nacionales y una internacional), además de dirigir como responsable un proyecto de infraestructura del Conahcyt para la creación del LACIGE, otro de ciencia de frontera en 2023, cinco proyectos PAPIIT y tres PAPIME. Participó también en la Red de Ciencia y Tecnología Espacial (REDCyTE) de Conahcyt.

Desde 2015 a la fecha colabora en proyectos vinculados al desarrollo de la física ionosférica y espacial desde el LACIGE. Su trabajo de investigación lo ha llevado a la presentación de alrededor de 45 trabajos en congresos nacionales e internacionales y más de 90 pláticas de comunicación y divulgación de la ciencia.

Forma parte de los tutores del posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM, así



como del programa Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Desde 2014 es miembro de la Plantilla de Investigadores del Estado de Michoacán en el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación; es integrante de la Unión de Geofísica Mexicana a partir de 2010; miembro ordinario de la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial (desde 2009); pertenece a la American Geophysical Union (iniciando en 2010); y es miembro de la Sociedad Mexicana de Física (a partir de 2004).

Yunuen Tapia Torres

Nació en 1983 (40 años). Es ingeniera bioquímica por el Instituto Tecnológico de Morelia (2006). Es maestra (2010) y doctora (2015) en Ciencias Biológicas con mención honorífica por la UNAM. Realizó dos estancias posdoctorales, la primera en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) unidad Irapuato, Laboratorio de Ecología Microbiana (beca Cinvestav-Sagarpa); y una segunda estancia posdoctoral en el Instituto de Geofísica, UNAM, Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural (beca DGAPA-UNAM).

Es profesora asociada C de tiempo completo, corresponsable del Laboratorio de Microbiómica de la ENES-Morelia; forma parte del PRIDE nivel C y del SNII nivel I. Ha desempeñado diversos cargos académico-administrativos: miembro del H. Consejo Técnico de la ENES-Morelia como representante titular de los académicos del área Químico-Biológicas y de la Salud en el periodo comprendido entre 2017-2021. Fungió como secretaria de vinculación de la ENES-Morelia, UNAM, entre enero-mayo de 2022. Actualmente, es la responsable de la Secretaría General de la ENES-Morelia. Es la actual secretaria general de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo (2023-2025).

Posee una antigüedad académica de nueve años. Ha impartido un total de 58 cursos: 50 de licenciatura y ocho de posgrado, colaborando en diferentes licenciaturas de la ENES unidad Morelia como son las licenciaturas en Ecología, en Ciencias Ambientales, en Geociencias, en Materiales Sustentables y recientemente en la de Ciencias Agroforestales, así como en el posgrado en Ciencias Biológicas.

Ha asesorado o coasesorado a 14 estudiantes: 12 de licenciatura y dos de maestría que obtuvieron el grado. En este momento se asesora la tesis de un estudiante de licenciatura, una de maestría y dos de doctorado. Ha sido tutora de una investigadora posdoctoral (Conahcyt). Es tutora acreditada del posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM, posgrado en Ciencias de la Soste-

nibilidad, UNAM, posgrado en Ciencias en Ecología Integrativa, UMSNH, y del posgrado en Biología, UAM Iztapalapa.

Adicionalmente ha participado en otras actividades de formación de recursos humanos, como son asesoría de servicio social (8), prácticas o estancias de investigación (6); participación en comités tutorales (10 estudiantes de posgrado) y como sinodal en nueve exámenes de grado y en dos exámenes de candidatura.

Es autora o coautora en 17 artículos de investigación en revistas indizadas. Varios de estos artículos aparecieron en revistas de elevado prestigio dentro de su área de investigación, como son *Soil Biology and Biochemistry*, *Science of the Total Environment*, *Trends in Microbiology* y *Applied and Environmental Microbiology*. Ha participado en la publicación de cinco capítulos de libros, en dos de los cuales es la autora principal, todos ellos publicados por las editoriales Springer, Conabio y UNESCO. Adicionalmente, colaboró como coautora de un capítulo del primer reporte sobre biodiversidad de suelos a nivel mundial publicado por la FAO, 2020. Durante los últimos cinco años ha sido árbitro de 10

artículos, incluyendo revisiones para revistas importantes de su área de investigación, como son *Scientific Reports Nature*, *European Journal of Forest Research*, *Plos One*, *Geoderma*, *Land Degradation and Development*, *Science of the Total Environment*, entre otras. También ha sido revisora de proyectos para el Conahcyt y el PAPIIT-UNAM.

Ha sido autora o coautora de 58 trabajos presentados en diferentes congresos, de los cuales 41 trabajos se dieron a conocer en congresos nacionales y 17 trabajos en congresos internacionales.

Es creadora, tallerista y coordinadora general del taller para vocaciones tempranas Mundo Microbiano (niñas y niños de 5-10 años), que inició en 2023 como parte de las actividades de divulgación de la ciencia de la ENES Morelia a través del laboratorio de Microbiómica.

Asimismo, ha publicado como autora principal en cinco artículos de divulgación, tres de distribución nacional y dos internacional (*Frontiers for Young minds*). Participó en la presentación de la revista de divulgación de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo *Voces del suelo, agricultura y medio ambiente*, de la cual es editora temática. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.drlira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARIA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	555540-7047 lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. SPASU-CES/001/24

ASUNTO: Estrategia de Seguridad y Protección
por Asueto Académico 2024.

**A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS COORDINACIONES,
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS,
PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2024, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 23 de marzo y hasta las 05:30 horas del lunes 01 de abril de 2024.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2024 (PLSPAA24), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA24 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM)



Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA24.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPAA24, a más tardar el viernes 15 de marzo del presente año al correo electrónico:

asuetoacademico@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 26 de febrero de 2024

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 4 de marzo de 2024 • 28

- ➔ Escuela Nacional Preparatoria
Cátedras Especiales.....2
- ➔ Coordinación General de Estudios de Posgrado
Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) 2024
Convocatoria para realizar actividades académicas
nacionales o internacionales de corta duración3
- ➔ Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación
e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Convocatorias
PAPIIT 2021 y 2022. Informe final de Proyecto5
- ➔ Sistema de Becas para Estudiantes Pertenecientes
a Pueblos Indígenas (SBEIA) de la UNAM. Convocatoria 2024
Semestre 2024-2. Educación Media Superior y Licenciatura6
- ➔ Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2024.....7
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC8
- ➔ Nueva era. TiES Revista de Tecnología e Innovación
en Educación Superior9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240304/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240304-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

¡Estás en la UNAM!

Conéctate

Con la **RIU** navega por internet sin costo,
utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**
Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE
TIC Y COMUNICACIÓN



UNAM
la Universidad
de los Seguros



3-3



PUMAS

TIJUANA



3-0



MONTERREY

PUMAS

Fotos: Club Universidad Nacional.



El escenario fue la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo

Los equipos femenino y varonil se toman la foto oficial

El rector Leonardo Lomelí Vanegas saludó y deseó éxito a los integrantes de los dos planteles

Encabezados por el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y el presidente del Club Universidad, Luis Raúl González Pérez, los primeros equipos femenino y varonil de Pumas se tomaron la foto oficial del torneo Clausura 2024 este mediodía en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo en Ciudad Universitaria.

Al ser el primer encuentro de Lomelí Vanegas con los integrantes de ambos equipos, les deseó mucha suerte en sus

respectivos torneos y expresó su confianza en que alcancen sus objetivos.

Los directores técnicos del primer equipo femenino, Marcelo Frigério, y en su caso del varonil, Gustavo Lema, estuvieron acompañados en la foto oficial por sus cuerpos técnicos y equipo de trabajo, así como por la directiva del Club Universidad: Miguel Mejía Barón, vicepresidente deportivo, y Miguel Robles Bárcena, vicepresidente ejecutivo de la institución. *g*





Foto: Fredy Pastrana.

Viajará en abril a São Paulo

Misael Ruiz clasificó al Parapanamericano de Tiro con Arco

“Es algo que he trabajado y voy a pelear por ese primer lugar contra los mejores arqueros del continente”

NEFTALÍ ZAMORA / LUIS TREJO

Misael Ruiz Ruiz, integrante de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM, asistirá como parte de la Selección Mexicana de tiro con arco adaptado al Campeonato Parapanamericano Brasil 2024, que se efectuará en São Paulo, del 22 al 28 de abril.

El arquero paralímpico auriazul logró su pase en el Proceso Selectivo Nacional Para Arquería 2024, realizado en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento. Para clasificar requería de 380 puntos como mínimo, pero el atleta demostró su calidad frente a la diana al realizar un total de 446 unidades.

Misael Ruiz ya se ha colgado un par de medallas de plata en Campeonatos Parapanamericanos, lo hizo en Monterrey 2021 y en Santiago, Chile 2022. Para esta edición en São Paulo, Brasil, el arquero auriazul tiene como objetivo alcanzar el primer lugar. “Espero que esta tercera oportunidad sea la vencida, porque

quiero esa medalla de oro. Es algo que he trabajado y voy a pelear por ese primer lugar contra los mejores arqueros del continente”, expresó el atleta auriazul.

La categoría de competencia en la cual participa Misael Ruiz es Visually Impaired 2 (VI2), destinada a los deportistas con discapacidad visual. “En mi ojo derecho sólo veo el ocho por ciento del campo visual total y mi ojo izquierdo está ciego totalmente, no percibo luz”, comentó.

Gabriel Vera Franco, entrenador de tiro con arco de la UNAM, explicó cuál es el proceso de Misael Ruiz para apuntar y acertar en el blanco. “Se trata de una mira táctil. Al hacer sus disparos tienen que colocar el dorso de la mano en un lugar específico de la mira y hacer el trabajo técnico como cualquier arquero. En total tira 72 flechas a una distancia de 30 metros”.

La última vez que Misael Ruiz estuvo en una competencia fue en el Paraworld Championship celebrado en Pilsen, República Checa, en julio de 2023. [g](#)

Se renueva Asociación de Squash

OMAR HERNÁNDEZ

El hecho de que el squash ya esté considerado como deporte olímpico para la edición de Los Ángeles 2028 busca ser aprovechado por la actual Asociación de Squash de la UNAM, que tiene como uno de sus objetivos ubicarse en esa coyuntura y formar atletas en esta disciplina desde edades tempranas al interior de la Universidad Nacional.

“Principalmente buscaremos abrir escuelas de extensión de squash, y que esas sean nuestro semillero principal para formar a más jóvenes. Queremos tener infraestructura para crear atletas de esta especialidad desde niños y darles seguimiento con una instalación propia. Será un deporte olímpico y vamos a aprovechar para darle impulso en la UNAM”, dijo en entrevista Armando Ernesto Luna Membrillo, presidente del consejo directivo.

La Asociación también está conformada por Rogelio Hernández Martínez, vicepresidente; José Eduardo Velázquez Díaz González, secretario; y Elizabeth García Hernández, tesorera. Así como por Yolanda Servín García, vocal de superior; Luis Marcos Méndez Lara, vocal de media superior; y Ana Gloria Inclán Olivia, vocal de alumnos.

Por su parte, Yolanda Servín, vocal de superior, consideró que es de vital importancia contar con una cancha adecuada para el óptimo desarrollo de los jóvenes talentos del squash universitario y nacional. “La cancha debe estar cerrada y con muchos cuidados para que luzca nuestro deporte, que es de reflejos, rapidez, de manera que nuestros muchachos puedan tener una actividad física sana”, afirmó.

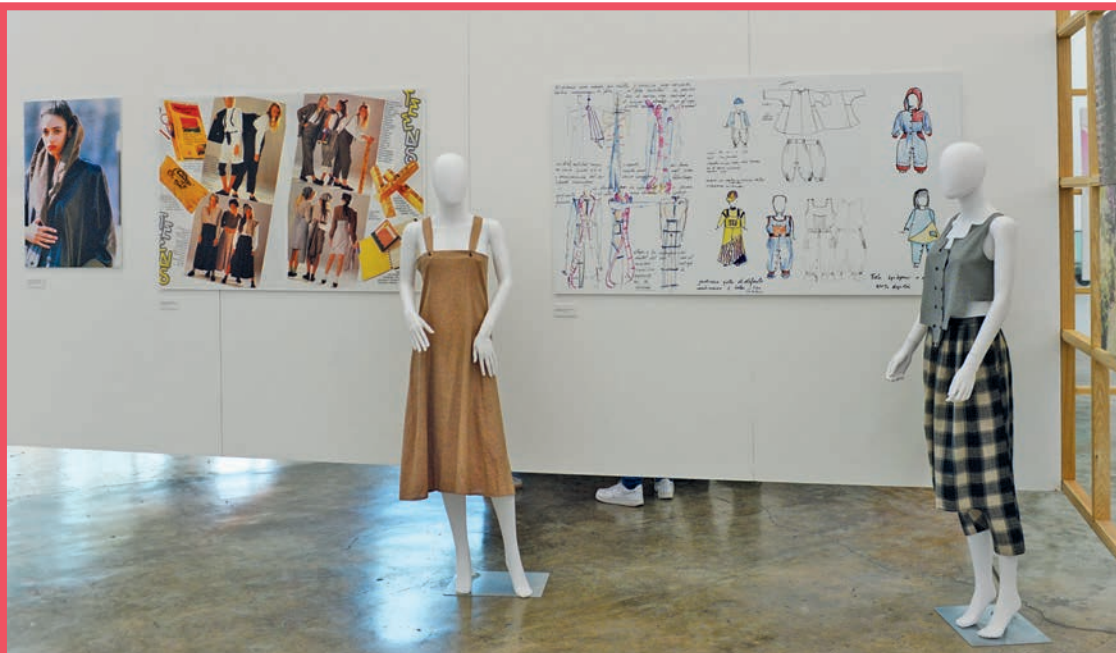
La Asociación de Squash de la UNAM cuenta hoy en día con uno de los grandes prospectos de esta disciplina deportiva a nivel nacional. Se trata de Luis Marcos Méndez Lara, quien logró medalla de oro en la categoría sub-17 varonil en los Juegos Nacionales Conade 2023. [g](#)

Zaida Muxí Martínez

*Todo lo que el Atlántico te quita,
el Atlántico te lo da*

La exposición ofrece una mirada caleidoscópica de la trayectoria de la doctora Zaida Muxí Martínez, quien ha contribuido significativamente a incorporar la perspectiva de género en la arquitectura y urbanismo en el ámbito internacional, particularmente en Europa y Latinoamérica.





Galería María Luisa
Dehesa Gómez Farías,
Facultad de Arquitectura

Hasta el 22 de marzo
Lunes a viernes de 10 a 18 horas

Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,456

PUMAS 2024

DEPORTES | 29



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 4 de marzo de 2024

- ➔ Escuela Nacional Preparatoria
Cátedras Especiales.....2
- ➔ Coordinación General de Estudios de Posgrado
Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) 2024
Convocatoria para realizar actividades académicas
nacionales o internacionales de corta duración3
- ➔ Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación
e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Convocatorias
PAPIIT 2021 y 2022. Informe final de Proyecto5
- ➔ Sistema de Becas para Estudiantes Pertenecientes
a Pueblos Indígenas (SBEIA) de la UNAM. Convocatoria 2024
Semestre 2024-2. Educación Media Superior y Licenciatura6
- ➔ Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2024.....7
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC8
- ➔ Nueva era. TiES Revista de Tecnología e Innovación
en Educación Superior9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240304/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240304-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

¡Estás en la UNAM!

Conéctate



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE
TIC Y COMUNICACIÓN



UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con la **RIU** navega por internet sin costo,
utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**
Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA CÁTEDRAS ESPECIALES



Con el propósito de promover la superación académica y como un estímulo a la labor docente, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a sus Profesores de Carrera a participar en el proceso de selección a fin de ocupar por un año alguna de las siguientes Cátedras Especiales: **“ERASMO CASTELLANOS QUINTO”**, **“ENRIQUE RUELAS ESPINOSA”**, **“PORFIRIO PARRA”** y **“RAÚL POUS ORTIZ”**, con la posibilidad de que dicha Cátedra Especial sea prorrogada por un segundo año siempre y cuando se hayan concretado totalmente los objetivos y actividades del primer año de la Cátedra y hayan generado nuevas metas para un segundo año.

A cada Cátedra corresponderá un estímulo económico que representa el 30% de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que sean Profesores de Carrera con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas. No podrán participar quienes se encuentren disfrutando de semestre o año sabático; gocen de una beca que implique una remuneración económica, u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra. No se aceptará el mismo proyecto en más de una Cátedra y no se podrán desarrollar dos Cátedras de manera simultánea, ni consecutiva.

Para solicitar la Cátedra Especial, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida a la Directora General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa y se expongan los motivos para solicitarla.
- b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral, expedida por la Dirección General de Personal.
- c) *Curriculum vitae* actualizado, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.
- d) Proyecto académico vinculado con el área educativa, cuyas acciones redunden en beneficio de los estudiantes y/o profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Consejo Técnico será el responsable de determinar a los ocupantes de cada una de las Cátedras. Para evaluar los méritos de los solicitantes, tomará en cuenta:

- a) Su labor académica;
- b) Su formación académica;
- c) Su antigüedad en la UNAM;
- d) Su intervención en la formación del personal académico;
- e) Sus publicaciones;

- f) La originalidad e innovación del proyecto de investigación;
- g) La calidad, pertinencia y trascendencia del proyecto propuesto.

En el desarrollo del proyecto, se deberá incluir:

- a) Título del proyecto;
- b) El objetivo general que se espera lograr;
- c) Los motivos que lo justifican;
- d) Las metas y productos esperados;
- e) La metodología
- f) Un cronograma de actividades;
- g) La bibliografía o referencias.

Lo anterior sin menoscabo de toda aquella información que se considere necesaria para dar sustento a la propuesta.

Los profesores que resulten distinguidos con alguna Cátedra se comprometerán a:

- a) Cumplir cabalmente con las actividades derivadas de su proyecto, sin descuidar sus actividades académicas como profesores de tiempo completo de la ENP.
- b) Incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizada por el personaje que da título a la Cátedra Especial.
- c) Desarrollar los productos durante el periodo de asignación de la Cátedra.
- d) Promover actividades académicas en las que se dé a conocer (coloquio, congreso, encuentro, publicación, etc.), el(los) producto(s) generados como parte del proyecto.
- e) Entregar un informe completo en tiempo y forma de los logros y alcances de su proyecto de actividades al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial, en el que se contrasten las metas propuestas con los resultados obtenidos, y se incluyan evidencias de los productos realizados, así como la entrega de un tanto de todos los materiales desarrollados para integrarlos a un archivo histórico.

Como respuesta al informe final, el Consejo Técnico entregará una carta de desempeño al profesor ocupante de cada Cátedra. Para realizar la evaluación, el Consejo se apoyará en caso necesario en las instancias reconocidas que considere conveniente.

Los interesados en participar deberán presentar su documentación en archivo PDF en la Secretaría General de la ENP, vía correo electrónico a: secretaria.general@enp.unam.mx, en un plazo que concluirá a los **treinta días naturales** de haberse publicado esta convocatoria en la **Gaceta UNAM**.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 4 de marzo de 2024
LA DIRECTORA GENERAL

BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP) 2024

CONVOCATORIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS
NACIONALES O INTERNACIONALES DE CORTA DURACIÓN

La Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 y 73, fracción XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEPE), y 70, fracción V de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP).

CONVOCA

A las coordinaciones de los programas de posgrado a postular al alumnado inscrito en maestría o doctorado, para que se les otorgue el apoyo económico para realizar **Actividades Académicas Nacionales o Internacionales de Corta Duración**, en el marco del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP), de conformidad con las siguientes:

BASES

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de los programas de posgrado mediante el otorgamiento de apoyos económicos, para que el alumnado de maestría o doctorado realice **Actividades Académicas Nacionales o Internacionales de Corta Duración**.

I. Condiciones generales

1. La CGEP podrá otorgar apoyo económico:
 - a. Al alumnado inscrito en un programa de maestría o doctorado, que participe en esta Convocatoria, de acuerdo a los Lineamientos de Operación para Realizar Actividades Académicas Nacionales o Internacionales de Corta Duración del PAEP 2024 vigentes.
 - b. Hasta uno (1) por semestre, excepto para las actividades curriculares obligatorias que estén establecidas en el plan de estudios en el que está inscrito.
 - c. Para realizar actividades académicas en la modalidad presencial o remota.
2. Para que se pueda otorgar un apoyo económico, la actividad académica deberá tener una duración de uno (1) a 44 (cuarenta y cuatro) días naturales y podrán ser:
 - a. Congresos, coloquios, seminarios, simposios, encuentros, concursos, exhibiciones y exposiciones, siempre y

cuando la participación del alumnado sea como ponente o expositor.

- b. Cursos, escuelas y talleres avanzados.
 - c. Estancias de investigación.
 - d. Prácticas o trabajo de campo.
3. Las actividades académicas deberán iniciar a partir del **29 de enero al 15 de diciembre de 2024**.
 4. Los comités académicos de los programas de posgrado deberán establecer los criterios académicos que consideren pertinentes para autorizar la participación del alumnado en el PAEP 2024.
 5. Las transferencias bancarias de los apoyos económicos para las actividades que se realicen de octubre a diciembre de 2024, podrían retrasarse debido al cierre presupuestal.
 6. Los apoyos estarán sujetos a la suficiencia presupuestal del PAEP.

II. Requisitos

El alumnado deberá:

1. Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado al momento de solicitar el apoyo y durante la realización de la actividad.
2. Solicitar el apoyo a partir del segundo semestre (excepto para las actividades curriculares obligatorias que estén establecidas en el plan de estudios en el que está inscrito) y dentro del plazo establecido para completar los estudios: maestría: 4 (cuatro), doctorado 8 (ocho) y doctorado directo 10 (diez) semestres.
3. Ser postulado por la coordinación del programa de posgrado en el que está inscrito, a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el **30 de septiembre de 2024**.
4. Cumplir con los requisitos y tiempos establecidos en los Lineamientos de Operación de la Convocatoria para Realizar Actividades Académicas Nacionales o Internacionales de Corta Duración vigentes.

III. Motivos de rechazo, cancelación o reembolso

1. Se rechazarán las solicitudes del alumnado cuando:
 - a) El periodo de realización de la actividad académica exceda los 44 (cuarenta y cuatro) días naturales.
 - b) Se solicite fuera del periodo establecido en esta Convocatoria.
 - c) No cumpla con los requisitos señalados en esta Convocatoria y sus Lineamientos de Operación.
 - d) Haya sido beneficiado por alguna de las convocatorias de apoyo de los programas de la CGEP e incumplido con las obligaciones adquiridas.
 - e) El periodo de realización de la actividad académica coincida con el de una actividad Académica Nacional o Internacional de Larga Duración.

2. Se cancelará el apoyo cuando:
 - a) El alumnado incumpla lo dispuesto en la Convocatoria y sus Lineamientos de Operación.
 - b) El alumnado renuncie al apoyo.
 - c) Exista otro apoyo para el mismo fin.
 - d) El alumnado no participe en la actividad académica.

3. El alumnado deberá reembolsar el monto del apoyo que le fue otorgado:

- a. De manera total cuando se sitúe en cualquiera de los supuestos previstos en el numeral dos.
- b. De manera parcial cuando se incumpla con el periodo de la actividad para la que se le otorgó el apoyo.

La CGEP se reserva el derecho de ejercer las acciones legales a las que haya lugar.

IV. De los asuntos no previstos

Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria y sus Lineamientos de Operación será resuelta por la persona titular de la CGEP, previa opinión de la persona titular de la Secretaría General de la UNAM.

Transitorio

Único: La presente Convocatoria entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el portal de la CGEP y dejará sin efecto la publicada el 16 de enero de 2023.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 4 de marzo de 2024**

**DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ
COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS DE
POSGRADO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PAPIIT)**

**AVISO
CONVOCATORIAS PAPIIT 2021 Y 2022**

INFORME FINAL DE PROYECTO

Se comunica al personal académico responsable de proyectos PAPIIT Convocatorias 2021 y 2022, que concluyeron actividades en 2023, que deberán entregar su informe final a más tardar el **22 de marzo de 2024**, antes de las 14:00 horas.

El informe final deberá capturarse en línea, en el sistema de Gestión Electrónica de la DGAPA (GeDGAPA), a partir del 1 de marzo de 2024: «<https://zaforo.dgapa.unam.mx/registro/>».

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico, teléfonos 55 5622 6266 y 55 5622 6016, y correo electrónico: «papiit@dgapa.unam.mx».

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de marzo de 2024

**EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO**



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS (SBEIA) DE LA UNAM

CONVOCATORIA 2024 SEMESTRE 2024-2

Educación Media Superior

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), **convoca a estudiantes** pertenecientes a pueblos **indígenas y afroamericano**, **inscritos/as** en los diferentes planteles del **Colegio de Ciencias y Humanidades** y de la **Escuela Nacional Preparatoria**, a **postularse** para obtener una **beca semestral**.

Para conocer la convocatoria ingresa al siguiente enlace:

https://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/eventos_convocatorias/240304_convocatoria_SBEIA_ems_2024-2.html



Licenciatura

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), **convoca a estudiantes** pertenecientes a pueblos **indígenas y afroamericano**, **inscritos/as** en las diferentes **Facultades**, Facultades de **Estudios Superiores**, **Escuelas de Estudios Superiores** y **Escuelas Nacionales**, a **postularse** para obtener una **beca semestral**.



Para conocer la convocatoria ingresa al siguiente enlace:

https://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/eventos_convocatorias/240304_convocatoria_SBEIA_licenciatura_2024-2.html



"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 4 de marzo de 2024
El Comité Dictaminador del SBEIA, PUIC-UNAM



El SBEIA se rige por las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña, disponibles en:
https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_24_12_23.pdf

*"Este programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*



Secretaría General



CONVOCATORIA PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "Dr. Gustavo Baz Prada" 2024

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, con el propósito de distinguir con la medalla "Dr. Gustavo Baz Prada" invita:

A los integrantes de la comunidad estudiantil que se hayan destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios presenciales, virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como asesor, asesora, supervisor o supervisora que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social al alumnado galardonado y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada".

Podrán participar quienes hayan terminado su servicio social de enero 2023 a enero 2024.

CONVOCA

A entidades académicas que impartan licenciaturas, a presentar candidaturas al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", de conformidad con las siguientes

BASES

I. COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Podrán participar por única ocasión

- Los integrantes de la comunidad estudiantil que hayan terminado su servicio social de **enero del 2023 a enero del 2024**, de acuerdo con las normas establecidas para el desarrollo y cumplimiento de este.
- Los trabajos presentados a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en un equipo compuesto por un máximo de 10 integrantes. Se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y durante el mismo periodo, y se acredita plenamente la participación directa de cada una de las personas que lo integran, siendo estas de la misma licenciatura.

II. PROPUESTA DE PERSONAS CANDIDATAS

- Los consejos técnicos, internos o asesores definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de servicio social y emitirán una convocatoria abierta, que deberá ser publicada en su entidad académica.
- Las jefaturas y coordinaciones de carrera y las unidades responsables de servicio social de las entidades académicas promoverán la convocatoria entre la comunidad estudiantil de su dependencia. Recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los criterios establecidos y los remitirán para su revisión y dictamen al consejo técnico, interno o asesor correspondiente.
- Los consejos técnicos, internos o asesores, con base en los criterios de evaluación establecidos, designarán a la persona ganadora del premio. Es decir, a una persona prestadora de servicio social o a un grupo de personas prestadoras que hayan realizado el trabajo en equipo durante el mismo periodo. En caso de no encontrar un trabajo que satisfaga los lineamientos de esta convocatoria, podrán dejar desierta la figura de la persona ganadora y la de asesora o supervisora.
- El premio a las personas seleccionadas se otorgará por cada una de las licenciaturas que imparta la entidad académica correspondiente.
- Los consejos técnicos, internos o asesores enviarán a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) el documento con los nombres de las personas ganadoras del

premio, por cada licenciatura que imparta la entidad académica, así como de las personas asesoras o supervisoras designadas como ganadoras del reconocimiento, a más tardar el 6 de septiembre de 2024.

III. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

- Para los integrantes de la comunidad estudiantil:
El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa a la persona prestadora de servicio social o grupo de personas prestadoras, por cada una de las licenciaturas que ofrecen cada una de las entidades académicas, como los más destacados.
- Para las personas asesoras o supervisoras:
Las personas ganadoras deberán estar avaladas por el consejo técnico, interno o asesor, recibirán un reconocimiento por escrito por sus asesorías a la comunidad estudiantil ganadora ya sea por su participación individual o en grupo.
El fallo emitido por los consejos técnicos, internos o asesores será inapelable, y los nombres de los ganadores se publicarán en los medios de comunicación oficiales de la UNAM.
- La sede, fecha y modalidad donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán a resguardo en cada entidad académica de origen.
- La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor.
- Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo con las bases que establezca el consejo técnico, interno o asesor respectivo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de marzo de 2024.

**LA SECRETARIA GENERAL
DRA PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA**

CUADERNOS TÉCNICOS UNIVERSITARIOS DE LA DGTIC

CONVOCATORIA

Dirigida a técnicos académicos de la UNAM, con funciones relacionadas con las tecnologías de información y comunicación

cuadernos.tic.unam.mx

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD) es la primera publicación digital que ofrece un espacio académico con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos propuestos por Técnicos Académicos dedicados a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que están adscritos en entidades y dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo de CTUD es publicar las experiencias de cada Técnico Académico en formato de **reporte técnico**, el cual debe ser inédito y preparado de manera individual. Se busca que cada autor demuestre su nivel de especialización al detallar cuál fue su contribución específica en un proyecto o servicio, de manera ordenada y con enfoque metodológico.

Reporte técnico: En CTUD, un reporte técnico es un documento expositivo, preparado de manera individual, que presenta información sobre aspectos particulares respecto de la contribución que un Técnico Académico hizo para obtener resultados asociados a proyectos ejecutados o servicios prestados para el uso y aprovechamiento de las TIC en entidades y dependencias de la UNAM. En el reporte técnico se muestra el dominio y la aplicación de las prácticas de las áreas de especialización técnica de cada autor.

Características principales de un reporte técnico:

- Texto inédito, preparado de manera **individual**, de autoría propia del Técnico Académico que lo presenta. No se aceptan traducciones ni se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.
- Apegado a los **lineamientos editoriales** y presentado con base en el uso de la **plantilla** disponible en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>

Recomendaciones:

- La plantilla para procesador de palabras, asociada a esta convocatoria, puede ser una base útil para preparar la propuesta de reporte técnico que enviará cada autor; sin embargo, su uso no sustituye la lectura cuidadosa de la presente convocatoria y de los lineamientos editoriales.
- La revisión a profundidad del **sistema de citación APA, séptima edición**, permitirá que cada autor presente debidamente las referencias empleadas en la elaboración del reporte técnico. El personal bibliotecario de la Universidad puede brindar asesoría sobre su uso.
- CTUD es un espacio para que el Técnico Académico muestre claramente, a detalle, cuál fue la contribución específica individual que realizó en un proyecto o servicio TIC, a partir de su especialización técnica.
- Se prefiere que la información que cada autor quiera presentar en los anexos del reporte técnico, refiera a sitios web donde se puedan consultar los datos o las imágenes que se quieran compartir.

Requisitos:

- Los reportes técnicos que se propongan deberán sujetarse a lo establecido en las **políticas y lineamientos editoriales** aplicables a esta convocatoria, que se pueden consultar en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>
- El contenido principal de cada reporte técnico deberá alcanzar un máximo de **2,000 palabras**, SIN contar: tablas o figuras, resumen, agradecimientos, bibliografía o anexos.
- El título de cada reporte técnico deberá expresarse en un máximo de 12 palabras, sin abreviaturas.
- Las citas, gráficas, figuras y referencias deberán sujetarse a los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), 7a. edición.

- Cada autor deberá incluir referencias a un mínimo de **tres artículos académicos** que hayan sido publicados en los últimos ocho años. En CTUD, las guías de hardware y software o los manuales técnicos serán aceptadas sólo como referencias complementarias.
- Toda fuente incluida en las referencias del reporte técnico deberá ser usada en el desarrollo del texto.
- CTUD emplea herramientas de software especializado para comprobar el uso correcto de fuentes de información, aun cuando sean de la autoría del mismo Técnico Académico.
- La experiencia presentada por el Técnico Académico deberá referirse a un proyecto o servicio en el que haya colaborado en el período 2022-2023.
- Cada autor deberá cuidar la confidencialidad de los datos técnicos de la UNAM que puedan comprometer los servicios tecnológicos de las entidades o dependencias universitarias.
- Es responsabilidad de cada autor que tanto la forma como el fondo del texto que proponga sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica.

Bases:

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras cuyos dos dictámenes sean favorables, es decir, positivo unánime.
- Sólo se aceptará una propuesta de reporte técnico por cada Técnico Académico.
- El registro de cada reporte técnico propuesto deberá hacerse en formato .doc o .docx a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor entregue documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los lineamientos y políticas editoriales aplicables a esta convocatoria.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta.
- No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria. Tampoco se aceptarán obras que participen en otras convocatorias durante el mismo período, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos tales como diplomados, procesos para obtención de titulación o gestiones del personal académico, entre otros.
- El autor deberá mantener la calidad de Técnico Académico adscrito a una entidad o dependencia de la UNAM a la fecha en que su reporte técnico sea autorizado para publicación.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el segundo número del volumen 2 de CTUD, en el mes de mayo de 2024.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de la convocatoria: 18 de marzo de 2024.

Informes: editorial.ctud@unam.mx o al teléfono 55-5622-8061

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CdMx, 26 de febrero de 2024.

CONVOCATORIA



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Retos y avances de la inteligencia artificial en la investigación y gobierno de las instituciones de educación superior

La inteligencia artificial (IA) en sus distintas vertientes ha dado pie a una revolución del conocimiento en diversas áreas, tanto de pensamiento como de prospectiva en el uso de la misma. Algunas escuelas de pensamiento han llamado a esta realidad como una revolución en la era de la información. En este contexto, creemos que en la revista TIES es indispensable generar un espacio de reflexión académica en torno a su uso por otras escuelas de conocimiento, como por aquellos paradigmas que plantean el vertiginoso cambio de pensamiento con base en el simple desarrollo de las áreas que comprenden a la IA.

Consideramos que construir dicho espectro nos permitirá, como comunidad, entender la diversidad tanto en el impacto como en los nuevos planteamientos que nos deparan dichas áreas de conocimiento. En especial, hemos encontrado que el desarrollo de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), en todos los sentidos, tal como el habla, la visión y por supuesto la expresión escrita, es de interés para nuestras comunidades académicas, por lo que ponemos a su consideración esta convocatoria.

Se invita a las y los investigadores, así como a las y los gestores de tecnología y gobierno de TI en instituciones educativas públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, a participar en este número de reflexión y problemática sobre inteligencia artificial en las universidades.

Se recibirán artículos originales de investigación y/o revisión, ensayos y reportes de experiencias de transformación institucional, cuyas contribuciones estén enfocadas en el desarrollo y aplicación de la IA. Se buscan aportes que expongan los avances de la investigación en este campo, así como la forma en que la

IA se aplica y transforma la investigación en distintas áreas del conocimiento y la gestión de las instituciones de educación superior.

Este número inaugura una nueva era de la Revista TIES ofreciendo un espacio para divulgar los hallazgos de la investigación, la reflexión y las nuevas perspectivas sobre temas de innovación en cómputo y tecnologías digitales en la educación superior. TIES busca hacer una comunidad con un público amplio de investigadores, docentes y estudiantes de posgrado en el área de cómputo y de tecnologías de información y comunicación, así como con responsables y especialistas de TI de instituciones nacionales y extranjeras.

Del dictamen

Todos los trabajos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego", de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Normas para las autoras y los autores

La revista publica artículos en español y portugués. En caso de ser aceptados, los artículos en portugués deberán incluir una versión del resumen en español. La corrección de estilo de los artículos en portugués es responsabilidad de quien los escribe. En el portal de la Revista TIES están disponibles las directrices de la revista y la información para las autoras y los autores interesados.

Fechas importantes

Los artículos se recibirán entre el **1 y el 31 de marzo de 2024**. Las personas interesadas en enviar sus contribuciones deberán hacerlo a través del sitio de la revista: <https://ties.unam.mx>, para lo cual será necesario crear una cuenta como autora o autor.

Los trabajos aceptados se publicarán en línea en el sitio de la revista el **30 de junio de 2024**.

<https://ties.unam.mx>